



Columnas NACIONALES

10 de septiembre 2024



BAJO RESERVA

¿Yunes, el Judas?

:::: Si las presiones y amenazas no logran quebrar a ninguno de los 43 senadores de oposición para que vote a favor de la reforma al Poder Judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, o que falte a la sesión, ¿Morena y sus aliados aceptarán una derrota? Hasta anoche, los legisladores oficialistas solo tenían seguros 85 votos, por lo que nos comen-



Andrés Manuel López Obrador

mentan que preparan sus argumentos para decir que ese número es suficiente para alcanzar una mayoría calificada. Por su parte, nos hacen ver que los opositores preparan una batería de argumentos legales y jurisprudencias para tirar una posible intención morenista de alegar que sus números les otorgan la mayoría calificada. Los opositores alistan documentos y jurisprudencias que demuestran que nunca una reforma que requiere de la aprobación de la mayoría calificada se ha podido realizar con 85 votos a favor, pues se requiere de 86. Así, a unas horas de la votación, mientras los morenistas están esperanzados en que aparezca Judas, en la oposición esperan que aparezca **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien ayer no acudió a la reunión plenaria de los senadores panistas. Y si don Miguel Ángel aparece, y vota en contra de la reforma, esperan que se imponga Pitágoras

Expresidentes priistas listos para ir a tribunales contra "Alito" Moreno

:::: Nos hacen ver que este martes, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE discutirá la validez de los cambios a los estatutos del PRI, y con esto darán luz verde a la reelección de **Alejandro**



Alejandro Moreno

Moreno como dirigente del partido. La autoridad electoral perfila desechar las quejas interpuestas por los expresidentes del PRI, argumentando que las reformas a los documentos del tricolor se hicieron en apego a la legalidad, y que no hay irregularidades que comprometan este proceso. Parece que será una batalla ganada para "Alito" Moreno. De manera paralela, nos adelantan que los expresidentes del PRI esperarán la votación final en el INE para acudir a la Sala Superior del Tribunal Electoral e impugnar la reforma de estatutos del tricolor y por ende la reelección del campechano.

Del presidente que lo sabía todo, al que no sabe nada

:::: A 45 días de que **Ismael "El Mayo" Zambada** fue llevado a Estados Unidos, supuestamente con engaños de **Joaquín Guzmán López**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aún no tiene la información que ha solicitado al gobierno estadounidense sobre la captura o entrega de ambos capos del Cártel de Sinaloa, pero, además, ayer sin rubor alguno dijo que no tenía información del enfrentamiento entre elementos de las Fuerzas Armadas y grupos delictivos en Culiacán, hechos que comenzaron en punto de las 06:00 horas cuando se supone está reunido con el Gabinete de Seguridad y revisa los acontecimientos de todo el país en la materia. Nos hacen ver que estamos pasando del hombre que dijo que el presidente era el hombre más informado del país, y que nada sucedía sin que se enterara, al hombre que no sabe nada.

Preparan la banda para Sheinbaum

:::: Nos comentan que a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ya le tomaron las medidas para la banda presidencial que le será colocada el 1 de octubre en la Cámara de Diputados. Nos dicen también que está definiendo el discurso que dará, en el que hablará de lo que pretende realizar en sus primeros 100 días de gobierno. Nos dicen que, pese al bloqueo de trabajadores del Poder Judicial, el equipo de la próxima presidenta no tiene contemplada otra sede, sino que espera que para el 1 de octubre el bloqueo ya no exista.

EL CABALLITO

¿Qué secretaria de la CDMX también se va con Sheinbaum?

:::: Nos afirman que quien confirmó que se sumará como parte del gabinete federal de la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum** es **Marina Robles García**, actual titular de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina, quien este lunes afirmó que seguramente continuará su trayectoria en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, desde donde seguirá trabajando por la capital del país. Si bien ella no será la titular, pues ahí estará **Alicia Bárcena**, doña Marina, nos dicen, tendrá una cartera importante. Aunado a esto, la funcionaria —de las pocas que no se irán sin concluir sus seis años en el cargo—, confió en que junto a su equipo dejó una buena huella en la capital y afirmó que la CDMX es “tremendamente compleja” y con grandes retos, que seguramente estaremos viendo cómo enfrentará su sucesora, **Julia Álvarez Icaza**.



FOTOS: ESPECIAL

Marina Robles García

Congreso capitalino y la reforma judicial

:::: Nos platican que Morena y sus aliados, que son la mayoría calificada en el Congreso capitalino, están muy pendientes de lo que ocurra en el Senado de la República sobre la aprobación de la reforma judicial, pues quieren ser la primera Legislatura estatal en avalar esos cambios constitucionales, por lo que tienen un ojo en el reparto de comisiones y el otro en lo que resuelvan en la Cámara de Senadores, donde hay una disputa por conseguir la mayoría calificada con un voto de la oposición. Pero mientras son peras o manzanas, los legisladores de Morena, PVEM y PT, más sus aliados, están a la espera y se están alistando para una eventual sesión en el pleno.

La supervivencia del PRD en el Edomex

:::: El PRD no sólo será un partido político local en el Estado de México, pues sus dirigentes apuestan por una renovación profunda para



Javier Rivera Escalona

conformar una nueva dirigencia estatal y hasta analizan si podrán cambiar de nombre. El secretario general del partido, **Javier Rivera Escalona**, dijo que ante la inaplazable pérdida de registro del sol azteca en el ámbito nacional, a nivel local han concluido la construcción de sus documentos básicos establecidos en la Ley General de Partidos Políticos, como lo son la declaración de principios, programas de acción y estatutos.

TRASCENDIÓ

Que hoy a mediodía la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá por primera vez con las fuerzas armadas en un acto privado que encabezará **Andrés Manuel López Obrador** en el Colegio Militar, en lo que será la despedida del mandatario y la presentación de su sucesora. El encuentro se da cuatro días después de que la doctora nombrara al general **Ricardo Trevilla Trejo** al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional y al almirante **Raymundo Morales Ángeles** como titular de la Marina.

Que este martes el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentará un informe detallado sobre nepotismo y presuntas violaciones a la Constitución de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de dar a conocer la supuesta protección de juzgadores a integrantes de la delincuencia organizada en vísperas de la discusión en el pleno del Senado de la reforma al Poder Judicial.

Que en su reunión del domingo por la noche con trabajadores del Poder Judicial y estudiantes inconformes con la reforma para elegir jueces por voto popular, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dejó hablar a sus interlocutores para finalmente cerrar el encuentro con la advertencia de que no se le cambiará una coma al proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados, pues, faltaba más, ese es el mandato del pueblo expresado en las urnas el pasado 2 de junio.

Que **Alejandro Moreno** podrá empezar desde hoy a disfrutar la imposición y quizá hasta la perpetuidad de su dirigencia en el PRI, pues el INE prevé aprobar en comisiones las reformas a los estatutos con los que impuso su reelección, mientras que sus detractores siguen haciendo llamadas y buscando cabildear entre consejeros que no aprueben este proyecto, entre ellos **Dulce María Sauri**, **Enrique Ochoa** y **Pedro Joaquín Coldwell**, que acudieron a intentar frenar la ampliación del cargo del actual dirigente, pero ninguno de sus alegatos se considera válido en el proyecto. —

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AYER EN REUNIÓN, un grupo de dirigentes panistas no daban crédito a lo que escuchaban de militantes de **Veracruz**. Que el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez** no contestaba mensajes ni tampoco su padre (que también es su suplente), el eterno político veracruzano **Miguel Ángel Yunes Linares**.

OTROS SENADORES contaron que tenían cita con Miguel Ángel junior, pero que nomás no les confirmaban. Y ahí comenzaron a surgir las versiones, como que **Audomaro Martínez**, del **Centro Nacional de Inteligencia**, citó a padre e hijo, les mostró los expedientes que hay en contra de ellos y sus familiares... y les ofreció archivarlos a cambio de que apoyen la reforma judicial.

EN FIN, que los apretones fueron en serio para asestarle a la oposición –y a la Nación– un rudo golpe. A ver si no surge otra sorpresa a la hora de la votación de la reforma judicial, que podría darse hoy mismo.

• • •

YA HAY fecha para la renovación de la dirigencia nacional de **Morena**. Como en los tiempos del viejo **PRI**, se reinstaurará la puerta giratoria entre el gobierno y el partido, que son uno mismo. ¡Uoooh, oh oh! SERÁ el 22 de septiembre cuando **Luisa María Alcalde** oficialice su paso de la **Secretaría de Gobernación** a la dirigencia nacional morenista, aunque en realidad ya desde hace tiempo anda en labores partidistas con cargo al erario. Para el registro queda su visita a **San Lázaro** en la entrega del **Sexto Informe de Gobierno**, en una singular actuación como porrista del régimen y no como funcionaria de Estado.

EN SENTIDO inverso, **Mario Delgado** dejará la presidencia nacional morenista para irse a encabezar la **SEP**. En un movimiento que poco tiene de didáctico y sí mucho de político.

POR LO QUE se refiere a **Andrés Manuel López Beltrán**, ya quedó claro que el hijo de **AMLO** asumirá, ahora si formalmente, el cargo de **secretario de Organización de Morena**. No se trata de un encargo nuevo para el junior de la **4T**, toda vez que a lo largo del sexenio "**Andy**" fue uno de los principales operadores del Presidente, repartiendo cargos y candidaturas, además de jugosos contratos.

EL CONGRESO de **Morena** tiene programado aprobar que no haya elecciones en sus órganos de dirección, hasta 2027. Es decir, nada más removerán al **Comité Ejecutivo Nacional** y todos los demás seguirán como dirigentes tres años más.

POR LO VISTO en eso de la democracia, los morenistas tienen prisa para aplicársela al **Poder Judicial**, pero cuando se trata de su propia estructura... la cosa es calmaada.

• • •

HOY LOS OJOS estarán puestos en la **Sala Regional del Trife**, pues se espera que haya una decisión sobre el triunfo de **Verónica Delgadillo** en la codiciada alcaldía de **Guadalajara**. Aunque legalmente se le ven pocas posibilidades a la impugnación del morenista **José María Martínez**, tratándose de tribunales electorales la moneda suele favorecer por alguna extraña razón a **Morena**. ¿Por qué será?

FRENTE POLÍTICOS

1. Matriculado en fallas. El gobernador de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro Cosío**, se ha ganado un aplauso... de ironía. El recién inaugurado Centro Deportivo El Piojillo, en la Paz, cuya alcaldesa es **Milena Quiroga Romero**, ya tiene su propia liga de críticas, y no precisamente deportivas. La falta de planeación salta a la vista, los usuarios en redes preguntan si de verdad esperaban que los niños crucen un libramiento entre carros y camiones. Pero eso no es todo, ahora resulta que van a cobrar por usarlo porque, claro, ¿qué mejor manera de impulsar a los futuros atletas que vaciando sus bolsillos? Aquí el verdadero deporte es sortear las malas decisiones de **Castro Cosío**.

2. Derecho y urgencia. **Andrés Manuel López Obrador** asegura que la ministra **Norma Piña** está en su derecho de oponerse a la reforma, pero insiste en que la limpieza al Poder Judicial es inaplazable. Según el Presidente, su iniciativa no busca “destruir” nada, sino acabar con la corrupción, el nepotismo y los privilegios que, dice, siguen intactos en la Corte. Mientras **Piña** presenta una contrapropuesta, **López Obrador** defiende su idea de elegir jueces y magistrados por voto popular, bajo el argumento de que el Ejecutivo y el Legislativo ya han combatido excesos, pero el Judicial sigue siendo una “ciudadela” de corrupción. Y no miente, ¿o sí?

3. Falta de liderazgo. **Marko Cortés**, con su ya habitual tono de indignación, lanzó una denuncia contra Morena, cuyo presidente es **Mario Delgado**, y el gobierno federal, acusándolos de presionar y hasta sobornar a los senadores del PAN. Pero, ¿dónde está la estrategia más allá de las quejas? **Cortés** exige equilibrio y contrapesos, pero parece depender más de su papel de víctima. “México necesita 43 senadores valientes”, dice, como si con sólo gritar valentía lograra cambiar el curso de la política. Quizás es hora de que, además de denuncias, el PAN ponga sobre la mesa propuestas sólidas. Liderar es más que señalar, señor **Marko**.

4. Resultados tangibles. La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama Espinosa**, presentó su Segundo Informe de Gobierno y sí está de presumir. La entidad tuvo la mayor inversión social en su historia a dos años de gobierno de **Lezama Espinosa**. Reconoció el liderazgo “firme y decidido” del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien construyó el primer piso de la transformación que continuará la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Desde la explanada a La Bandera, reveló que se han destinado más de 200 mil millones de pesos para diversas obras, destacadamente el Distribuidor Vial del Aeropuerto y el Puente Nichupté en Cancún; así como el Parque Nacional del Jaguar y el Aeropuerto Felipe Carrillo Puerto de Tulum. Dicen por ahí: “¡Tengan para que aprendan!”.

5. Impunidad. **Francisco Garduño** sigue como si nada, mientras el Instituto Nacional de Migración declara “cumplida” la reparación del daño en la tragedia de Ciudad Juárez, donde 40 migrantes perdieron la vida en un incendio. Claro, 33 familias ya recibieron indemnización, pero siete siguen esperando. ¿Y los lesionados? Cinco casos aún dependen de la burocracia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de **Martha Yuriria Rodríguez Estrada**. El INM habla de rehabilitación, compensación y disculpas públicas, pero la tragedia expone algo más: la negligencia. **Francisco Garduño** sigue tan campante, mientras los deudos lidian con el dolor y una justicia a medias.



Sacapuntas

HOY
SALE LA
REFORMA



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

› Que siempre sí va en *fast track*, sin decirlo claramente, la aprobación de la tan llevada y traída Reforma al Poder Judicial de la Federación, propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Este lunes, los senadores de Morena, encabezados por su líder de bancada, **Adán Augusto López**, aseguraron que ya tienen la mayoría calificada con 86 votos a favor del dictamen, tal y como estaba previsto y que incluso lo habían cacareado desde hace unos días.



MIGUEL
ÁNGEL YUNES
MÁRQUEZ

LA CARA
DE LA
TRACCIÓN

› El senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** finalmente *dio color*. Del partido azul pasó a engrosar las filas de la 4T. Recibió toda clase de insultos después de anunciarse que votará a favor de la reforma judicial. El acuerdo fue cancelar una orden de aprehensión en su contra a cambio del voto por la reforma de **AMLO**.



NORMA
PIÑA

SIGUE
EL PARO

› La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, permanecerá en paro de labores, por lo menos hasta el próximo jueves que el Pleno vuelva a tratar el tema en privado. Las protestas continúan a favor y en contra de la reforma judicial, algo que prevén se incremente en las próximas horas.



RICARDO
MONREAL

SE TENSA
EL AMBIENTE

› En vísperas de la aprobación de la reforma judicial, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, pospuso hasta nuevo aviso la sesión ordinaria de este martes en el recinto legislativo de San Lázaro, debido a que los accesos están bloqueados por gente que se opone.



CLAUDIA
SHEINBAUM

CAMBIO
DE INQUILINOS

› Pronto, **AMLO** y su familia abandonarán el Palacio Nacional. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, adelantó que también vivirá en el recinto, pero dará el tiempo suficiente para que la familia del presidente se muide. Mientras, alternará hasta diciembre en el departamento que renta con su esposo, **Jesús**.



ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ BELTRÁN

CONFIRMADO

› Después de múltiples especulaciones, el presidente confirmó que su hijo **Andrés Manuel López Beltrán** sí busca ocupar un cargo dentro de Morena. Existía un acuerdo con sus hijos para que no entraran a la política, pero como concluye su gestión, ellos ya pueden participar en la vida pública.



LUISA MARÍA
ALCALDE

FIRME LUISA MARÍA

› Encumbrada está **Luisa María Alcalde** para ser presidenta de Morena. **Teresa Mojica**, exsenadora; **Ian Cárdenas**, un coordinador del partido; la diputada **Claudia Moreno**, de Baja California, y **Alejandro Robles**, consejero nacional de Mexicanos en el Exterior, han mostrado su apoyo.



Confidencial

China 'nos come el mandado', alerta SRE

La titular de la SRE, **Alicia Bárcena**, pide analizar la relación comercial que tiene México con China, esto porque parece que salimos perdiendo. "Tenemos que reducir el gran desbalance comercial con China. En este momento, en el caso de México, nosotros estamos importando 15 veces más de China que lo que exportamos (a este país)", sentenció. Este tema es especialmente relevante cuando cada vez son más voces las que alertan por el riesgo que corre el T-MEC con la reforma al Poder Judicial. ¿O será que la canciller apoya la idea del Presidente de lanzar un 'plan de sustitución de importaciones'?

Máynez se despabila

Y como diciendo 'no se olviden de mí', el excandidato presidencial naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, posteó en X algo que a más de uno seguramente incomodó: "La mejor manera de entender que la mal llamada reforma judicial no es una solución es ver: 1. Un gobierno sobornando a uno de los políticos más corruptos del país a través de la impunidad. 2. Un delincuente negociando su impunidad a cambio de su voto". Como dijera el clásico: ¡Fuertes declaraciones!

Los deshonestos, "condenados a vivir cautivos"

Y fueron más las voces que hicieron eco de la situación en la que puso Miguel Ángel Yunes Márquez a la bancada del PAN, con su ausencia a la reunión plenaria de senadores. El exconsejero presidente del INE **Lorenzo Córdova** sentenció: "Cuando eres alguien honesto aguantas las presiones, los chantajes, los ataques, las descalificaciones y hasta el acoso de los autoritarios. Es una condición para ser libre. Cuando eres deshonesto y corrupto estás condicionado a venderte o doblarte. Estás condenado a vivir cautivo". La verdad no peca, pero incomoda, dicen en el pueblo.

Le aguaron la fiesta al general secretario

Todo estaba dispuesto para una celebración en grande. El general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, iba a ser condecorado, una vez más. Ahora, recibirá la medalla Capitán Domingo Alvarado Ocampo, en la rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, hasta donde llegaron los invitados y los medios de comunicación. Pero minutos antes del evento todo se canceló, sin explicación de por medio. Los supuestos y versiones sobran, pero la más certera es que fue el presidente López Obrador quien pidió la presencia del general en Palacio Nacional. No se sabe con precisión cuál fue la urgencia; puede ser el caso Ayotzinapa, puede ser la violencia en Sinaloa o puede ser cualquier otra cosa, pronto sabremos.

El "primer caballero" del país

Con la novedad de que el esposo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, **Jesús María Tarriba**, alista la publicación de una carta en la que dará a conocer que, a partir del 1 de octubre, no ocupará ningún cargo en el gobierno federal, por lo que seguirá laborando como analista financiero en el Banco de México. Con ello se descarta que Tarriba Unger ocupe la presidencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), como era la tradición con las esposas de los presidentes hasta la administración de Enrique Peña Nieto, ya que con el actual inquilino de Palacio Nacional se rompió esa costumbre.

Las preocupaciones en el INE

Aunque según el INE no quiere hacer política, ayer, sin que le corresponda, lanzó un comunicado para condenar los dichos del diputado local en Tamaulipas **Marte Ruiz Nava**, respecto de que la negativa de las mujeres a tener sexo o preparar *lunch* son microviolencias. No es que aquí defendamos al morenista, cuya expresión es totalmente condenable. Pero lo que llama la atención es que el INE no ha querido pronunciarse abiertamente sobre la reforma judicial o la inminente reforma electoral, pero sí hasta saca un comunicado oficial para un tema más bien local.

ROZONES

Se cuadra todo en Morena

Con la novedad de que en Morena se han venido sucediendo decisiones que este fin de semana terminaron de cuadrarse y determinan quiénes conformarán la próxima dirigencia de ese partido y además el rumbo que tomará a partir de diversos ajustes estatutarios. Será el próximo 22 de septiembre, el domingo posterior al del Grito, cuando en una reunión del Congreso de Morena, conformado por tres mil militantes, según se ha señalado, que **Luisa María Alcalde** será nombrada presidenta del Comité Ejecutivo Nacional; **Andrés López Beltrán**, hijo del Presidente se integrará a esa directiva en un puesto clave —podría ser la Secretaría General o la de Organización—, al igual que **Carlos Ulloa**, cercano a **Claudia Sheinbaum**. Ese día también se aprobarán las reformas a documentos básicos y estatutos de las que habló la Presidenta electa Claudia Sheinbaum el pasado 15 de agosto tras recibir la constancia de mayoría. Ayer, la futura mandataria explicó que acudiría a esa reunión. Pendientes.

¿Y quién lo puso?

Y luego de conocerse que sería el senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** quien daría el voto que falta a la 4T para aprobar la reforma al Poder Judicial —y hasta su partido, el PAN, le pidiera confirmar el compromiso que hizo ante cámaras y micrófonos de votar en contra—, anoche entre los grupos que han exigido a la oposición mantenerse cohesionada se preguntaban a quién se le habrá ocurrido darle el escaño al exalcalde de Veracruz, y además poner como su suplente a su padre, el exgobernador **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien a causa de su posición política en su estado tendría una situación complicada tras el triunfo del guinda y, por ende, más alicientes para aproximarse a Morena. Y la respuesta que esos grupos daban a su pregunta era: **Marko Cortés**, quien dirige aún al PAN. ¿Se le puede atribuir alguna responsabilidad a este último o se le puede conceder que no tenía en la mente a la hora de configurar las candidaturas un escenario como el que tiene en zozobra a su partido y a los trabajadores del PJ? Uf.

Los derroteros de los ministros

Y en la Corte, después de días de excesiva cautela, los ministros están tomando definiciones. Ayer **Yasmin Esquivel** expresó su interés por ser presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en caso de que se apruebe la reforma judicial; cuestionó la presentación de la propuesta alterna de reforma que hizo **Norma Piña**, y se pronunció en contra del paro que realizan trabajadores del Poder Judicial. Los ministros **Luis María Aguilar** y **Margarita Ríos-Farjat** acudieron a expresar apoyo a los trabajadores del Poder Judicial. El primero *in situ* recordó sus inicios como mecanógrafo. La segunda hizo la víspera una aclaración al falso argumento sobre los salarios de los integrantes de la Corte. Ambos hicieron lo que antes realizaron **Juan Luis González Alcántara** y **Jorge Pardo Rebolledo**. **Loretta Ortiz** dio cuenta por escrito que no avala el paro de labores. Hoy la 4T tiene previsto aprobar la reforma judicial, que definirá que dejen el cargo.

Sinaloa, una vez más

Así que el estado gobernado por el morenista **Rubén Rocha Moya** volvió a ser noticia de primera plana, pero no por algo positivo, sino por una nueva jornada de violencia en la que lamentablemente un militar perdió la vida en cumplimiento de su deber y otro más resultó herido. La de ayer fue la quinta jornada violenta que se presenta en Sinaloa en un lapso de dos semanas. Las balaceras, las persecuciones y los asesinatos han sido la constante durante la actual administración estatal, sin que las autoridades locales sean capaces de evitarlo. El Gobierno federal no ha escatimado esfuerzos para reforzar la seguridad de la entidad con el envío de elementos de las Fuerzas Armadas, al grado de que ayer mismo llegaron más efectivos del Ejército, para sumarse a los que habían llegado antes. Pero de poco sirve tanto apoyo, nos dicen, si a quien le corresponde la prevención y la contención de actividades delictivas está más ocupado en la grilla, y en ser el centro de todo, que en hacer una chamba efectiva.

Mara Lezama endereza el barco

Nos cuentan que entre los datos a destacar de la presentación del Segundo Informe de la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, está la drástica reducción de la deuda que le heredó su antecesor, **Carlos Joaquín González**. Hay quien asegura que el discurso pronunciado ayer por la mandataria en la Explanada a la Bandera de la ciudad de Chetumal se escuchó hasta Canadá, sobre todo, cuando presumió que en sólo dos años, la deuda con proveedores —originada en la pasada administración— pasó de 7 mil 370 millones de pesos a 3 mil 230 millones al 30 de junio de este año, es decir, disminuyó casi el 50 por ciento. Dijo también que ya se pagó por completo la deuda de más de mil millones de pesos que le dejaron en el Complejo de Seguridad C5. Y además, la deuda bancaria pasó de poco más de 27 mil millones de pesos en el 2022, a 22 mil 500 millones en el 2024, es decir, una reducción de 4 mil 500 millones de pesos. Paso a paso, nos dicen, Mara ha enderezado el barco que estaba en vías de hundimiento cuando lo recibió.

Acusan engaño

Y resulta que en la confrontación entre poderes que se da en distintos escenarios, fue ayer que la vocera de trabajadores del Poder Judicial, que mantienen las protestas contra la reforma, acusó al presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, de haberles tendido una trampa mediática al haberlos citado a una reunión privada, de la que tomó fotos que publicó en redes para asegurar que el diálogo se abrió. Sin embargo, la vocera reveló que en dicho encuentro no se les escuchó, sino que les dijo que no se le moverá ni una sola coma al dictamen que hoy será discutido para que jueces, ministros y magistrados sean electos por voto popular. "Es mentira que nosotros hayamos llegado a alguna negociación o algún acuerdo, no hubo tal diálogo; simple y sencillamente querían escuchar que no les vamos a obstruir la Cámara de Senadores", reclamó. Dicen entre los manifestantes que al legislador no se le quita, ni siendo presidente de la Cámara alta, el gusto que tiene, cuando ve fuego, de echarle encima gasolina.

Pepe Grillo



Sin pies ni cabeza

Un espectáculo grotesco de morbo político son las apuestas para ver de qué partido saldrá el senador que opte por dejar la oposición y sumarse al oficialismo en la histórica votación por la Reforma Judicial en la Cámara Alta.

Por lo pronto, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, dijo que, a ellos, a los naranjas, ni los volteen a ver.

“Nosotros vamos por una real división de poderes y la defensa del Estado de Derecho”, dijo Clemente al explicar el sentido de su voto. No se quedó ahí, añadió que serán conducto para que la voz de los trabajadores del Poder Judicial se escuche en

la tribuna del Senado.

“La propuesta de Reforma Judicial no tienes pies ni cabeza, es una venganza” rubricó.

Culiacán, zozobra constante

Culiacán vivió la relativa calma de que un grupo criminal, en este caso los Chapitos, fuera hegemónico. Nadie estaba interesado en disputarle el dominio. Los arreglos se descarrilaron la tarde de la primera intentona de captura de Ovidio Guzmán. Los Chapitos mostraron esa tarde su poder, logrando la liberación de su hermano, pero las cosas cambiaron.

Las fuerzas armadas no olvidaron el

agravio. No descansaron hasta capturar y extraditar al llamado Ratón. Los acontecimientos alrededor de la captura del Mayo Zambada y la ejecución de Nemesio Cuén marcaron el fin de la etapa de paz en la capital de Sinaloa.

Las cosas están mal, se pondrán peor. Eso no tiene vuelta de hoja. La paz terminó para la ciudad, para el gobernador y para los Chapitos. La zozobra será constante.

Texcoco, ni agua ni patos

Una de las razones que se esgrimieron para cancelar el aeropuerto de Texcoco, era que afectaba el medio ambiente y el gobierno, preocupado por los patos migrantes, convertiría aquella zona en un oasis a la mitad del lago secado, fuente permanente de polvaredas.

Por años no hicieron nada, excepto un negocio oscuro con el material del aeropuerto abandonado que por cierto llevaba un adelanto del 30 por ciento. De pronto les entraron las prisas y finalmente hace poco el presidente pudo inaugurar el Parque Ecológico del Lago de Texcoco que tuvo una vida cortísima, de apenas nueve días, porque colapsó la estructura y se perdieron dos millones de metro cúbicos

de agua. ¡Dos millones! La Conagua, encargada del proyecto, no tiene explicación de lo ocurrido.

El director del parque tuvo que presentar su renuncia y salió volando cual ave migrante. Se están haciendo peritajes para determinar por qué falló la infraestructura. Los patos siguen en lista de espera.

Puede terminar hoy mismo

Hoy mismo puede concluir en el Senado el proceso de aprobación de la Reforma Judicial. Los senadores de la mayoría no quieren dejar pasar más tiempo y por eso podrían emprender esta misma tarde la votación definitiva.

Ya hasta tienen preparada una pirueta aritmética para ajustar a la baja el número de escaños que se necesitan para tener la mayoría calificada.

Morena y sus aliados lanzarán fuegos artificiales en señal de victoria, aunque harían mal en pensar que se termina el problema porque en realidad está en su etapa inicial. La instrumentación de la reforma en los términos en los que quieren aprobarla no tiene manual operativo y será complejo encausarla •

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



Yunes señalado

De cara a la **votación** en el pleno del **Senado de la República** de la controvertida reforma al **Poder Judicial**, las dudas y las **inquietudes** se acrecientan en las filas de la **oposición**, que intenta mantener el bloque de **43 legisladores** para impedir la **mayoría calificada** y poner **freno** a la **reforma**. Y de quien preocupa mucho su **silencio** es del senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien hoy podría **consumar** su **traición** después de acaparar los reflectores la tarde de ayer, ni contestar a sus **compañeros de partido**, ni de emitir algún **posicionamiento** tras las **especulaciones**. En esta parte de la **negociación** con el **oficialismo**, nos dicen, está metido de lleno su **padre** y su **suplente**, el exgobernador

de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien buscaría **salvarlos** a ambos de las **denuncias** que pesan sobre ellos. Veremos en qué termina esta **historia** de los **Yunes**, pero no pinta nada bien.

Constitución local sin acuerdos

A pesar de que cuentan con la **fuerza política** para intentar imponerse en el **Legislativo local**, nos cuentan que no hay una **postura unánime** entre los integrantes de la bancada de **Morena** en el **Estado de México**, para priorizar o no el impulso de la **Reforma Integral de la Constitución** de la entidad, lo que incluso podría generar **conflictos** al interior del **grupo parlamentario**. La **oposición** también está **dividida** entre darle prioridad a otros temas

de la **agenda legislativa**, como el **planteamiento** de nuevas **iniciativas** o el seguir **impulsando** la actualización de la **Constitución**; este tema generará **diferencias** en los próximos días y podría marcar la primera parte de la **Legislatura**. Atentos.

La tranquilidad de Rocha

Al iniciar su conferencia del día de ayer, el **gobernador** de **Sinaloa**, **Rubén Rocha**, bien pudo haber **confundido** a más de uno, porque parecía que estaba hablando de otra **entidad** y no de la que gobierna. Pues arrancó **asegurando** que en **Culiacán** “**prevalece la tranquilidad**”, como si en las horas previas no se hubiesen registrado **hechos violentos**, enfrentamientos, **robo de vehículos** y otros muchos **problemas** que se están haciendo más **cotidianos** en la **capital del estado**. Como si no se hubieran tenido que cancelar **clases** en todos los **niveles** tras el **violento** inicio de semana, como si los **comerciantes** no hubieran tenido que **bajar la cortina**.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Crisis

La crisis del PRD en el Estado de México continúa, primero fueron el ex líder estatal **Agustín Barrera** y algunos otros integrantes que dijeron no estar de acuerdo en cómo se integrarían como partido local, y de inmediato el Consejo Estatal nombró a **Amín Moreno** como nuevo dirigente; ahora fue la exdiputada local **Viridiana Fuentes** la que renunció a este partido, a pesar de que apenas había sido nombrada secretaria de Comunicación Política. De inmediato, el diputado Omar Ortega salió a dar las gracias a su ahora excompañera de partido, le agradeció su liderazgo, por las buenas y malas experiencias que les tocó compartir y le deseó éxito en sus proyectos venideros; pero también dijo que el PRD llegará a buen puerto y con nuevos bríos a su registro como partido local. También dijo **Omar Ortega**, que "En algún momento de la vida, todos hemos valorado dar un paso de costado para emprender nuevos retos, por eso entiendo su decisión, no la comparto porque una líder de su magnitud siempre será necesaria en la vida democrática de nuestro Estado".

La gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez Álvarez**, supervisó el regreso a clases en las escuelas de Chalco, luego de las inundaciones en este municipio, que fueron nota nacional e internacional, pero que poco a poco vuelven a la normalidad. La gobernadora recorrió nuevamente las calles afectadas y anunció el segundo Censo de Bienestar, para ayudar a los afectados. Después, en Ecatepec, la gobernadora entregó el programa "Becas Viajes al Extranjero para el Bienestar". No cabe duda que los temas educativos son los que más le gustan a la mandataria estatal.

Muy emotiva estuvo la Primera Carrera con causa por la lucha contra el cáncer infantil, promovida por el Voluntariado de Salud y Humanismo del Instituto de Salud del Estado de México, encabezada por **Macarena Montoya Olvera**, secretaria de Salud mexiquense, que busca en este mes concientizar sobre este padecimiento que afecta a muchos niños en la entidad, y por ende a sus familias.



CATALINA PÉREZ CORREA

Tribunal de disciplina (partidista)

El día de hoy está prevista la aprobación de la reforma judicial en México. Gran parte de la atención pública está puesta en el Senado, donde al partido de López Obrador le falta apenas un voto para lograr la mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución. Mucho se ha dicho sobre los riesgos de esta reforma, las maneras en que afectará la independencia judicial y los contrapesos constitucionales sin mejorar los actuales problemas de falta de acceso a o calidad en la justicia.

La independencia judicial requiere que tanto la institución —en su diseño— como las personas que ocupen los puestos, sean independientes de los poderes en turno. Es-

te segundo punto es quizás el que más se ha discutido debido a la inclusión de la elección directa de jueces. Si las personas juzgadoras deben agrandar a un electorado, es esperable que sus decisiones estén dirigidas a complacer a la mayoría (o a quienes hayan financiado sus campañas) y no basadas en lo que dicen las leyes. La elección de personas juzgadoras las politiza y hace más vulnerables a la corrupción.

Más aun, para la elección de juzgadores, la reforma contempla la conformación de Comités de Evaluación (sin señalar cómo se integrarán) que harán una preselección de las y los candidatos que aparecerán en las boletas. En caso de haber un exceso de postulantes, los comités reducirán el número por sorteo. Al final ni siquiera habrá una elección libre de jueces, sino que elegiremos entre los elegidos por la autoridad.

La reforma incluye además la figura de un Tribunal de Disciplina,

La elección de juzgadores los politiza y hace más vulnerables a la corrupción.

cuyos miembros también serán preseleccionados por los Comités. El Tribunal tiene por función recibir toda denuncia por “hechos que pudieran ser objeto de responsabilidad administrativa o penal” cometidos por cualquier funcionario del poder judicial federal “a efecto que investigue y sancione la conducta denunciada”. Este órgano, podrá iniciar investigaciones y “ordenar medidas cautelares y de apremio y sancionar a las personas servidoras públicas que incurran en actos u omisiones contrarias a la ley, a la administración de justicia o a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia”. Además de ministros, magistrados y jueces, a este órgano le corresponde disciplinar a los miembros del Tribunal Electoral. El propuesto texto constitucional establece que sus de-

cisiones “serán definitivas... no procede juicio ni recurso alguno en contra de estas”. En otras palabras, podrá investigar y remover de su cargo a personas juzgadoras (incluso en materia electoral) con base en criterios tan laxos como faltar al principio de excelencia o profesionalismo.

La inclusión de un órgano disciplinario politizado y controlado por los otros poderes, resta autonomía a la institución judicial y, por ende, a su capacidad de fungir como contrapeso a los otros poderes. El trabajo judicial, como cualquier otra función pública desde ser transparente y estar abierta al escrutinio público. La corrupción debe ser sancionada. Pero no encuentro una parte del nuevo texto que resolverá estos problemas. En cambio atropella la independencia judicial y con ello la posibilidad de construir un estado de derecho. El Tribunal será el órgano que ejerza la hegemonía política en el poder judicial y discipline a quienes insistan en que la ley es la ley. Habrá disciplina, partidista. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea



MARGARITA LUNA RAMOS

Una mirada conjunta a la impartición de justicia

Los acontecimientos recientes relacionados con la propuesta de reformas constitucionales y legales al Poder Judicial Federal, han despertado gran interés tanto de la comunidad jurídica en sus vertientes académica, jurisdiccional y del foro, así como, de la sociedad civil. Con este motivo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, conscientes de que el sistema de justicia debe avanzar de acuerdo a las transformaciones económicas, políticas, sociales, científicas y tecnológicas, entre otras, desarrolló el estudio denominado "Reforma Integral al sistema de Justicia en México: desafíos y propuestas".

Este documento fue producto del

Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, que la Corte desarrolló del 21 de marzo al 8 de julio del año en curso, en 14 sedes diferentes en todo el país. En un diálogo interdisciplinario y profesional, escuchó las voces de 3,279 personas usuarias del sistema de justicia.

El documento parte de la idea de que la transformación de la justicia requiere mirar no sólo a las leyes y a las instituciones, sino también las prácticas que se ejercen y las personas que las operan. Pero sobre todo entender el sentimiento de las víctimas. Para lo cual es indispensable observar la labor que realizan las fuerzas del orden, los riesgos que corren al llevarla a cabo. Por ello, un cambio verdadero y profundo en estos temas pasa también por fortalecer al orden policiaco, las fiscalías y las instituciones forenses. Lo cual demanda un diagnóstico claro basado en el diálogo, la consideración, el respeto a las diferencias y a la pluralidad.

El documento identifica los principales desafíos que representa una

reforma integral de nuestro sistema de justicia. Aborda cuestiones relacionadas con el diseño institucional, estándares normativos, prácticas y dinámicas de los órganos encargados de esta función, tanto a nivel federal como local, así como, el estudio de las condiciones y contextos en las que opera. Resalta los desafíos que presenta la protección de los derechos humanos y las garantías de acceso a la justicia para la población, en especial para grupos vulnerables. Incorpora recomendaciones y propuestas específicas. Todo esto señala la necesidad de contar con una mirada comprensiva, multisistémica e integral del sistema de justicia mexicano.

El documento se basa en 20 transformaciones centrales surgidas del Encuentro Nacional; en la revisión de literatura especializada; estudios de campo, informes nacionales e internacionales de derechos humanos y fuentes estadísticas.

El estudio se estructura en 2 apartados: 1. Aspectos institucionales y de contexto, dividido en 5 ejes temáticos: seguridad pública, justicia penal, poderes judiciales locales, ética y legitimidad institucional, corrupción y

nepotismo. 2. Acceso a la justicia, protección y garantía de los derechos humanos, en el que analiza las materias: acceso a la justicia frente a la desigualdad, procesos y recursos judiciales efectivos, sistema penitenciario, defensa pública integral.

En todas estas materias, se realizaron 66 propuestas que visibilizan de manera exhaustiva una mejoría notable al sistema de impartición de justicia, apegadas a la realidad y con la intervención de todos los actores que participan en ella de manera activa.

En el corazón de cada propuesta resuenan las voces de quienes en diferentes actividades viven la impartición de la justicia. Tomar en cuenta estas opiniones informadas iluminaría el camino hacia un sistema de justicia más humano y eficiente. La SCJN y el CJF consideran, en este documento, que juntos podemos dibujar un nuevo horizonte donde la equidad y la justicia convergen en perfecta armonía. ●

Ministra en Retiro de la Suprema Corte.
min.mblr@gmail.com
[@margaritablunar](https://twitter.com/margaritablunar)

**JOSÉ WOLDENBERG**

Narciso y Eco

Leyendo a Juan Eduardo Martínez Leyva descubro que los mitos de Narciso y Eco se entrecruzan. Y claro, después de que alguien lo devala, parece obvio, natural (*Mitos clásicos y sueños públicos*. Cal y Arena).

Narciso, como se sabe, se enamoró de su propia imagen. Cuando para refrescarse y tomar un poco de agua “se acercó a un tranquilo y transparente manantial”, vio su rostro reflejado y quedó prendado de sí mismo; cautivado por su belleza presuntamente inigualable.

Eco, por su parte, “pertenecía a un grupo de ninfas... desafiaba las pretensiones amorosas del dios Pan. Un día fue forzada y violada por Pan... En una versión... Pan, irritado por los rechazos de la ninfa, hizo que los pastores, enloquecidos, descuartizaran a Eco y esparcieran sus miembros en el campo. La Madre Tierra, compasiva,

recogió y sepultó sus partes en diferentes lugares... La ninfa solamente atina a repetir desde el más allá las dos o tres palabras finales de cada frase que escucha (Ángel María Garibay)”. Se convirtió en un ser invisible condenado “a repetir siempre las palabras de los demás”.

Dos seres mitológicos, piénselo por un momento, necesitados uno del otro. “La propia Eco cuando vio a Narciso por primera vez se apasionó por el joven y lo siguió a hurtadillas... Narciso presintió que alguien estaba cerca y se estableció entonces el diálogo imposible... Él preguntó: ‘¿Hay alguien aquí?’ Y ella respondió ‘¿Hay alguien aquí?’ ...”. Uno habla, pregunta, afirma; la otra solo repite.

La psicología, nos dice Martínez Leyva, “ha acuñado el término Trastorno de Personalidad Narcisista para referirse a una afección mental, en la que el individuo... tiene un sentido

El líder narcisista requiere ser reconocido y reverenciado, adulado y seguido.

exagerado del valor de su persona”. Se trata de un “egocentrismo exacerbado. Necesitan y reclaman demasiada atención... (tienen) una necesidad frecuente de recibir elogios y admiración de los demás. Son intolerantes a la crítica y muestran siempre un aire de superioridad moral. Están seguros de que nunca se equivocan por lo que son incapaces de reconocer errores, corregir y ofrecer disculpas”.

Piense en algún presidente cercano, muy cercano, y a lo mejor encuentra un ejemplo inmejorable. Pero la fábula no estaría completa sin Eco. El líder narcisista requiere ser reconocido y reverenciado, adulado y seguido. Y por ello demanda a Eco. Como bien apunta Martínez Leyva, sin ese coro que repite de manera maquinal los dichos y las frases de Narciso, el daño de este último sería

mínimo y quizá inexistente. “El líder narcisista se convierte en un problema para la sociedad cuando la mayoría de la población es seducida por su imagen y hace eco de sus consignas y manías. Cuando reproduce, como caja de resonancia, sus delirios, celos y hostilidades. Cuando se renuncia a la crítica o a pronunciar ideas propias, el diálogo se torna imposible... Detrás de un Narciso siempre habrá un Eco”.

La defensa de la reforma judicial que pretende el presidente (y no solo en este caso), ha desencadenado un nutrido batallón de ecos. Una constelación de voces, que se alimentan entre ellas, y que solo reiteran lo que el líder sentenció. Una retahíla de frases idénticas que repetidas hasta el exceso han saturado el espacio público y el de los órganos legislativos que presuntamente deberían estar vacunados contra las pretensiones de Narciso y las ansias de convertirlos en simples y elementales ecos.

Me temo que las relaciones entre Narciso y sus ecos están inaugurando una larga noche. ●

Profesor de la UNAM

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

¿Vamos a una república autoritaria?

Paso a paso se cumplen los augurios de lo que pasaría en el mes de septiembre con el plan C, una transición hacia otro régimen. Vamos en un camino inversamente proporcional a lo que se hizo en México entre 1977 y 2018, la etapa de la transición democrática. Aquella ruta se hizo para que el sistema político dejara atrás el régimen de partido hegemónico; se logró institucionalizar la pluralidad, la competencia y las alternancias en el poder. Hoy vamos al revés.

Para entender estos cambios se pueden analizar errores y deficiencias de la transición, destaquemos al menos dos: por una parte, la inercia de una clase política que administró la pobreza en lugar de combatirla, por lo que mantuvo estable un castigo salarial prolongado; por la otra, un ejercicio del poder que se encerró en una partidocracia para proteger los intereses de los partidos gobernantes (PRI, PAN y PRD, y sus satélites). Cuando Morena gana la Presidencia en el 2018 también pesaban como una piedra al cuello otros problemas que se acumularon, como la impunidad, la corrupción, la desigualdad y la violencia. Así, la esperanza del cambio tenía muchos incentivos para triunfar. Desde entonces, Morena se empezó a convertir en el nuevo partido dominante que dejó atrás a los gobiernos divididos (1997-2018). Sin duda, el liderazgo de AMLO y su narrativa populista hicieron el resto.

El 1° de septiembre empezó la nueva fase de la historia de una república que hoy se entiende en clave de partido dominante.

La estrategia de polarización, la relación del líder y su pueblo, fueron una constante. Las derrotas de la oposición la dejaron en un rincón, sin proyecto y sin autocrítica. AMLO los ubicó en el lado conservador de la historia y diariamente combatió a todos los que estaban fuera de su proyecto. Durante más de 1,420 mañaneras el líder de la 4T construyó una narrativa que hegemonizó el debate público. A eso se sumaron diversos intentos para cambiar las reglas del juego en materia de seguridad con la militarización de la Guardia Nacional; con los energéticos; con el sistema político y electoral en el plan A y B; iniciativas que se toparon con la oposición en el Congreso, la Constitución, la SCJN y el Poder Judicial.

El pasado 5 de febrero AMLO planteó 20 reformas para cambiar el régimen y sacar adelante su agenda legislativa. El requisito era la mayoría calificada. El 2 de junio Morena logró la mayoría y en agosto el INE y el Tribunal le dieron la mayoría calificada, y se generó el salto tramposo de 54% del voto al 74% de las diputaciones y casi mayoría calificada en el senado, les falta un voto.

El 1° de septiembre empezó la nueva fase de la historia de una república que hoy se entiende en clave de partido dominante, con una narrativa hegemónica, control del poder legislativo y debilitamiento de los contrapesos con la reforma judicial y la desaparición de organismos autónomos. El discurso de AMLO en el Zócalo —por su último Informe de gobierno— emocionó a sus bases; hizo una consulta a mano alzada y contó su visión de sobre los casi 6 años de gobierno. Distintos observatorios destacaron la veracidad de los datos y las afirmaciones del presidente: una contabilidad señaló que hubo 19 frases verificables, de las cuales 10% fueron verdaderas, 53% falsas y 37% engañosas (Verificado). Otro observatorio investigó que 5 afirmaciones eran falsas, 8 engañosas y solo una verdadera (Animal Político).

Después llegó la hora del Congreso y explotó un escenario caótico: prisas, atropellos, bloqueos, una sede alterna, el paro de los trabajadores del Poder Judicial y de los ministros de la SCJN, una nutrida marcha estudiantil, las quejas de nuestros socios comerciales, las alertas del mercado, la pausa de las inversiones, la devaluación del peso, las peticiones de diálogo, múltiples voces de especialistas que dijeron no a esa reforma. Sin embargo, se aprobó la reforma judicial en la Cámara de Diputados con la aplanadora de Morena, 357 votos a favor y 130 en contra, esos son los números que dejó la sobrerrepresentación. Ahora está en el Senado.

Vienen otras reformas, el oficialismo dice que el país será más democrático, no lo creo; la contraparte afirma que será más autoritario por la desaparición de organismos autónomos, la militarización constitucional de la seguridad, la desaparición de plurinominales, el hiperpresidencialismo y lo que se acumule. Sí, vamos a una república autoritaria... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

**JAVIER TEJADO
DONDE**

ESPECTRO



Abróchense los cinturones

En las siguientes 24 horas muchas cosas habrán de pasar en el país. Particularmente, el Senado de la República se apresta a votar una reforma constitucional al Poder Judicial, y casi todo lo que rodea a este tema muestra la enorme irresponsabilidad de los tres poderes de la Unión.

Coincidiendo en la imperiosa necesidad de llevar a cabo una profunda reforma al Poder Judicial de la Federación y a los Poderes Judiciales en cada estado (así como de fiscalías y ministerios públicos), aquí las razones de la irresponsabilidad de cada poder de la Unión y lo que podría suceder:

—El Presidente de la República mandó una iniciativa de reforma judicial mal hecha, con contradicciones en varias partes y con otros artículos constitucionales. Pero, sobre todo, envió un modelo de reforma, con jueces electos popularmente, que imita el de Bolivia y que ha probado ser un craso error para ese (pequeño) país. Me parece que la reforma enviada por el Ejecu-

tivo y las adecuaciones que ha venido teniendo, traen más un ánimo de controlar, de subyugar a todos los tribunales del país, y no mejora nuestro sistema de justicia. Eso no da certeza a nadie más que a quienes organicen el voto corporativo para obtener jueces.

—El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, desde antier está insistiendo en que sólo se necesitan 85 votos para sacar adelante la reforma judicial, cuando histórica y legalmente se han requerido 86, de estar presentes todos los 128 senadores. Y es que las dos terceras partes que se requieren para aprobar una reforma constitucional equivalen a 85.33 senadores. Eso nos lleva a 86, pues no existen “fracciones” de senadores. Pero ayer Noroña estuvo peor, pues usó como ejemplo en redes sociales para defender la cifra de 85 senadores una reforma aprobada sobre Labores de Seguridad Pública de la Marina (2021). No dijo que los 85 votos que en esa ocasión se obtuvieron se refieren a una ley secundaria,

la Ley Orgánica de la Armada de México, y no a una reforma constitucional. No recuerdo a un presidente del Senado engañando a la opinión pública tan burdamente o, peor aún, desconociendo su materia.

—Por último, la presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, ha sido rebasada por sus trabajadores y jueces. Luego de que todos se fueron a un paro de labores, no le quedó más que sumarse. Y en los tres meses que lleva la discusión de la reforma judicial, apenas el domingo presentó un esbozo de los temas que debería incluir. Lo hace cuando ya se acabaron los foros de consulta pública, la discusión en la Cámara de Diputados y también concluyó medio proceso legislativo en el Senado. No le importaron su gente ni el Poder Judicial federal. Las circunstancias hace mucho que la rebasaron.

Y con estos titulares de los poderes de la Unión vamos a enfrentar alguno de estos dos escenarios: a) se aprueba la reforma válidamente e inicia un proceso de degradación de instituciones y falta de certeza jurídica en todos los temas en el país y, si nos va bien, concluirá hasta dentro de tres años, cuando se haya integrado todo un nuevo Poder Judicial. Pero ese plazo parece optimista.

O b), este miércoles se aprobará inválidamente la reforma, con

85 votos del oficialismo, y entraremos a una crisis constitucional no vista en el México reciente, en la cual legisladores, gobernadores y partidos políticos —todos de oposición— presentarán acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales por violaciones al procedimiento legislativo y habrá que ver qué y cuándo resuelve la Suprema Corte. Por verse también si, en su caso, su decisión es respetada por los otros dos poderes. Será una lucha frontal entre poderes, todos dejando a un lado el interés nacional.

Y todo esto mientras nos enteramos de que legisladores de Estados Unidos amenazan con sancionarnos por violar el T-MEC al dañar la certeza legal, también que empresas retienen inversiones hacia México por 35 mil millones de dólares (según el WSJ), y que los directores de la CIA y de MI5 revelan que México es el país con más espías rusos, quienes preparan acciones para desestabilizar el proceso electoral en EU vía el envío masivo de migrantes ilegales desde nuestro país.

No queda más que abrocharnos el cinturón de seguridad y esperar que el nuevo gobierno sea más prudente y profesional que los poderes que hoy nos gobiernan. Por lo pronto, no hay a quien irle. ●

X: @JTejado

No queda más que esperar que el nuevo gobierno sea más prudente.

La reforma del Estado

JOSÉ BLANCO

Vemos acaso los últimos exabruptos de las derechas *prianistas*, en contra de la indispensable reforma al Poder Judicial (PJ). Sin embargo, un solo voto puede darles un respiro más a esos residuos de poder corrupto contrarios al pueblo mexicano. Estamos a punto de saberlo. Varios de los dirigentes morenistas han dicho que cuentan con los votos suficientes. Más le vale a la República que así sea. La reforma del Poder Judicial es el primer paso de la indispensable reforma del Estado. Si el voto que falta no llega, Morena no puede simplemente olvidarlo, tendrá que intentarlo nuevamente a la brevedad.

Piña y sus socios defienden con los dientes al PJ, última casamata del *prianismo*, porque defienden a la luz del día, ya sin escrúpulo alguno, sus privilegios personales. Más de fondo, defienden también un sistema de corrupción y rapiña de

grupos *prianistas* empresariales, mediáticos, “intelectuales”. Todo a la vista: como la complicidad en curso de la Corte con el empresario Salinas Pliego, defraudador fiscal, según las sentencias, con miles de millones de pesos a favor del SAT. Esas sentencias han estado en los cajones de los escritorios de sus “señorías”. Justicia para los de arriba, es la directriz constante del actual sistema judicial.

Norma Piña tiene la responsabilidad y la obligación de velar por el cumplimiento de la Constitución Política. Sabe que el artículo 135 constitucional dispone: “La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerde las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados”. No hay, no puede haber, norma alguna en contra de dicha disposición, pero la Norma de la Suprema Corte y el conjunto del *prianismo* encabezado por Claudio X., pisotean la Constitución e intentan hacer nula esa disposición. Norma y sus socios de la Suprema Corte se han descalificado a sí mismos como idóneos para el cumplimiento de la función que tienen asignada. Deben irse. No sirven a la soberanía nacional como es su obligación, sirven a intereses espurios.

Todo eso es claro como el agua

“

Norma Piña tiene la responsabilidad y la obligación de velar por el cumplimiento de la Constitución Política

y Norma lo sabe, a pesar de lo cual sigue adelante en contra de la reforma. También sabe que su futuro está perdido, y hace como que puede revertir lo inevitable. Es que, en realidad, hay un objetivo político distinto más allá del intento lunático de frenarla. Una gran pelea política, perdida blandiendo la bandera *prianista* que dice: impidamos la “destrucción de México” —consigna dirigida a los creyentes de ese trumpismo—, bien puede servir como plataforma de lanzamiento: dejar atrás la muerte política del *prianismo* y emprender la construcción de un nuevo partido de las derechas, a partir de los residuos de los viejos partidos, de Claudio X. y sus compinches empresariales, de los medios derrotados, los “intelectuales” fallidos y demás fauna anti-4T. Todo podría empezar por buscar la solidaridad (garantizada) de la derecha y la ultraderecha internacionales.

Morena, en tanto, debe buscar la reforma del Estado. Un conjunto de cambios, en el marco de la democracia representativa, con espacios y flexibilidad institucional para el crecimiento de la democracia directa en los grupos y comunidades dispuestos a crearla, usarla y sostenerla. Una reforma que permita al Estado responder al interés general, tal como es definido por la democracia liberal.

La concentración política, la concentración de la propiedad y del ingreso, visiblemente agudas y empeoradas durante la etapa

neoliberal, corrieron a la par de un Estado subordinado a los intereses particulares de los grupos oligárquicos. El Estado mexicano ha sido uno cuyas instituciones y políticas han operado como instrumentos de protección y beneficio de esos grupos privilegiados, ostensiblemente en contra de las mayorías extremadamente empobrecidas.

Como resulta evidente en nuestros días, el control del Estado neoliberal lo ejercieron los grupos oligárquicos mediante prácticas que incluyeron la corrupción galopante y creciente, la coacción, la manipulación a placer de los procesos electorales, la dominación de los medios y mecanismos de formación de la opinión pública nacional, la creación de un Poder Judicial cómplice en todas las canalladas. A la par corrieron, como parte de los mismos procesos históricos del país, la violencia incontrolada de grupos del crimen organizado mediante el narcotráfico y una interminable cadena de otros delitos, como el secuestro, la extorsión, la defraudación, el robo, contra la población indefensa y la consecuente formación de interminables filas de desplazados y migrantes hacia EU.

Es hora de emprender la reforma del Estado, que no será de un día para otro. Esa renovación deberá comprender una reforma fiscal que sirva al propósito de emparejar la vida efectiva de todos, sin lo cual no habría una respuesta al interés general.

RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

A plena luz
del día

Hay diputadas y diputados de Morena y aliados que no leyeron lo que aprobaron. Óscar Balderas, colaborador de MILENIO, preguntó sobre la cuestionada figura de “jueces sin rostro”. Algunos pensaron que no estaba incluida en la reforma al Poder Judicial.

Muy grave, que representantes cuya intención es cambiar la Constitución no adviertan lo que están avalando.

Pero, más grave aún, los que sí lo entienden a la perfección. Los que comprenden que la propuesta de Andrés Manuel diluye los contrapesos y deja in-

tocables las principales estructuras que sostienen la impunidad y la corrupción.

Lo sabe la diputada, que no votó por problemas de salud, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

Lo sabe el senador fugaz, que ya pidió licencia para asumir su próximo encargo, Marcelo Ebrard.

Lo saben legisladoras que acompañaron durante años la lucha por los derechos de las mujeres (alcanzados, también, gracias a decisiones de la Corte) y que hoy aplauden al Ejecutivo. Por supuesto, lo saben los operadores en las cámaras, Adán y Ricardo.

¿Con qué cara se presentará Monreal frente a sus alumnos de la UNAM que no fueron escuchados?

Los peligros del último coletazo presidencial han sido advertidos no solo por la minoría política, sino por estudiantes, por organizaciones defensoras de derechos humanos, por académicos, por empresarios, por colectivos feministas, por los principales socios comerciales, por organismos internacionales, por la pren-

sal local y extranjera, por movimientos indígenas, por grupos de víctimas...

Morena-gobierno tiene todo un sexenio para aprobar una verdadera reforma al sistema de justicia que cambie el rostro de México. Que contemple, entre otras, a las fiscalías, policías, defensorías públicas, poderes judiciales locales y al federal.

La primera presidenta, con la legitimidad que obtuvo en las urnas, con el momento histórico a su favor, tendría todo el apoyo.

¿Por qué la prisa? ¿Por qué generar esto ahora?

A Sheinbaum, López Obrador no le está dejando terreno libre y fértil para que edifique un mejor país; le está dinamitando los pilares

de la democracia a plena luz del día.

¿Con qué cara se presentará Monreal frente a sus alumnos?

Aquí entre nos

AMLO informó que su hijo Andrés (Andy) va a participar en Morena. El guerrereño Félix Salgado Macedonio lo elogió y lo destapó como próximo secretario general del partido. El segundo piso de la 4T, le llaman. —

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



A la reforma de justicia vía la extorsión judicial

Notable que, para lograr la aprobación de su reforma judicial, llamada a “limpiar de corrupción” la justicia, el gobierno use corruptamente sus poderes judiciales y amenace con ellos a los senadores que se oponen.

Esta es la queja común de la oposición: sus senadores están recibiendo ofertas de beneficios políticos y económicos por su voto, pero sobre todo

están siendo amenazados.

Unos, hasta en su seguridad física por el crimen organizado, lo cual ya es bastante decir: criminales pujando por la reforma judicial del régimen.

La mayor parte de las amenazas, sin embargo, son expedientes judiciales contruidos *ad hoc*, para ser ejercidos si el senador se niega a la coacción, o para ser olvidados, si accede a ella.

Este ha sido un *modus operandi* del actual gobierno, desde que usó ese procedimiento para obtener la dimisión del ministro de la Corte, Eduardo Medina Mora, y del presidente de la Comisión Reguladora de Energía, Guillermo García Alcocer.

También lo usó para encarcelar a Rosario Robles, sin delito formal acreditado, y para mantener en el exilio al actual senador Ricardo Anaya, con la amenaza de un juicio que iba a empezar por decretarle la prisión preventiva oficiosa.

Con gran detalle refirió ayer Ricardo Raphael de la Madrid en MILENIO la

extorsión judicial que pende sobre el actual senador Yunes y sobre su familia: el padre y el hermano.

Los amenazan con ejercer contra ellos expedientes de delincuencia organizada en un caso, daños patrimoniales en otro y peculado en uno más.

Según Ricardo Raphael, esto ha bastado para que los Yunes se plieguen y den su voto a favor de la Reforma.

Creo que una manera más efectiva de evitar la extorsión judicial de que están siendo víctimas sería, para los Yunes, mantener su voto en contra y exhibir lo que sucede. Pero es muy fácil especular

con los riesgos que corren otros.

La maniobra oficial tiene un fondo de cinismo delictuoso. Para conseguir la reforma judicial que “limpiará de corrupción” a la justicia, el gobierno corrompe la justicia.

“Para eso quieren el control del Poder Judicial, para someter a quien se les oponga”, dice Ricardo Raphael, a propósito de los Yunes. —

La maniobra oficial tiene un fondo de cinismo delictuoso

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



El traidor que le falta a AMLO

Anteponen el temor sobre el deber y el compromiso.
Florestán

En su obsesión de terminar su sexenio, que no irse, López Obrador ahora ya no busca a los 43 de Ayotzinapa, como prometió e incumplió, sino a uno de los 43 senadores de oposición que le dé la mayoría calificada, al senador 86 para sacar ya, mañana, su reforma al Poder Judicial de la Federación.

Y en eso están todos sus súbditos legislativos hasta llegar al punto de la ignominia de Gerardo Fernández Noroña de salir a declarar como presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República que la mayoría calificada de dos tercios de los 128 legisladores es 85 y no 86.

En su falsa interpretación de lo que es el 66.66 por ciento de 128, hablando en aritmética, 85.33 por ciento, concluye que la fracción baja a 85 y no sube a 86, porque son 85 los senadores que tiene el régimen para aprobar la reforma judicial.

De no sé dónde, bueno sí sé, Noroña ha repetido que esos 85, y no los 86 legales, forman la mayoría calificada, violando todos los mandatos constitucionales, fallos, jurisprudencia, normas, antecedentes y ley orgánica.

Todo le vale madre en aras de darle lo que Mario Delgado llamó *el regalo de despedida al presidente López Obrador*, pasando por encima de todas las normas y con el principio lopezobradorista de que *no me vengan a mí con el cuento de que la ley es la ley*.

que me voy con ellos.

En la Corte existe el antecedente en al menos dos casos, uno de ellos sobre el Congreso de Morelos, una acción de inconstitucionalidad del 22 de abril de 2021, en la que el pleno, por nueve votos a dos (de Yasmín Esquivel y Arturo Zaldívar en contra), falló que la fracción sube y no baja y que lo contrario es inconstitucional, que es lo que quiere ahora el gobierno de la 4T.

Y lo más reciente que mentirosamente afirmó Noroña se refiere a una reforma constitucional que en realidad fue a una ley secundaria, que no necesita la calificada de dos terceras partes, sino mayoría simple.

Están desesperados.

RETALES

1. CLARO. El senador del Verde, Manuel Velasco, me confirmó ayer que la mayoría calificada en el Senado es de 86 y no de 85, como alega falsamente Noroña;

2. TRAIADOR. Hasta anoche se aseguraba que el senador panista por Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez, era el traidor que necesitaba la 4T para sacar la reforma judicial. Sin embargo, anoche la bancada panista dijo que estaba comprometido con su voto en contra, pero lo emplazó a ratificarlo públicamente y señaló a Jesús Ramírez como la fuente de lo que calificó como *esa volada*. En horas lo sabremos; y

3. IGNORANCIA. López Obrador siempre dijo, refiriéndose a sus antecesores, que *los presidentes sabían todo lo que sucede en el país*, él incluido. Ayer, cuando le preguntaron sobre la conflagración del crimen organizado en Culiacán, después de su junta de seguridad, contestó que *no sabía*. Solo sabe lo que le interesa. —

Nos vemos mañana, pero en privado

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Por qué no elegir a juzgadores

La ministra Norma Lucía Piña Hernández dijo el domingo que “la demolición del Poder Judicial no es la vía” para mejorar la justicia.

Con “el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita (...). Debemos escucharnos entre poderes de la Unión...”, sugirió.

Y el presidente López Obrador comentó ayer:

“Ella usó la palabra *demolición*, pero no se va a destruir nada, al contrario...”.

Miente con la verdad:

Si se aprueba en el Senado su aviesa iniciativa, el Poder Judicial no será “demolido”, pero *el sistema republicano de separación de poderes habrá sido dinamitado*.

El explosivo se activará con la elección popular de jueces, magistrados y ministros, cuyas candidaturas las decidirá el nacionalpopulismo encarnado en la Presidencia y su coalición en el Congreso, quienes *postularán a dos de cada tres aspirantes* (y la misma fórmula se aplicará en los estados).

Por Mario Di Costanzo, ex presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, me entero de que “en la página 725 del *Diario de los Debates de la Constitución de 1917*” se argumenta contra la elección de juzgadores:

...ción de juzgadores.
 Qué distinta la
 calidad de aquel
 revolucionario
 Congreso al regresivo
 y demagógico de hoy

El sistema de elección popular ha sido una innovación introducida por las democracias más exaltadas (cuando se considera que solamente la voluntad popular, en su manifestación prístina, en su expresión primera de voto directo del pueblo, es la única fuente del poder. Se ha funda-

do en principios metafísicos y no en principios prácticos. Cuando los pueblos han tenido oportunidad de hacer un alto en su marcha y considerar lo que han dejado atrás, los malos resultados de sus instituciones, del primer momento, entonces ellos han vuelto siempre a la elección del Poder Judicial en otra forma que no sea popular.

La elección popular tiene radicalmente (...) vicios fundamentales (...). El magistrado no es igual al diputado o al senador; es radicalmente distinto; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, sino el suyo propio; se le elige como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social: tiene que obrar en su función precisa, quizá hasta contra la opinión de los electores. Si un magistrado electo popularmente siente que mañana rugen las multitudes y le piden sentencia en un sentido, el magistrado está en la obligación de desoir a las multitudes y de ir contra la opinión de quienes lo eligieron. El diputado no debe ir contra la opinión, es la opinión del pueblo mismo (...), el magistrado no: es la voz de su conciencia y la voz de la ley (aplausos). Por este motivo la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político...

Qué distinta la calidad intelectual de aquel revolucionario Congreso Constituyente al oficialista, caciquil, demagógico y regresivo de hoy... —

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

Reforma judicial y democracia

Una de las objeciones más comunes a la reforma judicial es que se formuló sin escuchar opiniones ni dialogar con los sectores que se oponen a ella. Se afirma que la propuesta es una imposición vertical desde el Ejecutivo, que se construyó sin considerar los cuestionamientos vertidos en la conversación pública; que su aprobación por la Cámara de Diputados y las Comisiones Unidas del Senado es producto de una decisión “unilateral” y “autoritaria” que se impuso a la fuerza: el resultado de una mayoría empedernida que no escucha, ni está dispuesta a dialogar.

En ese sentido, quienes critican la reforma insisten en que no garantiza que lleguen perfiles idóneos, que los candidatos serán capturados por quienes financien sus campañas, que se violan los derechos laborales de los trabajadores, que se excluye a la sociedad de la toma de decisiones, que las personas juzgadas serán castigadas injustamente por hacer su trabajo y que se avecina una ruptura total del sistema de justicia.

Lo cierto es que estas afirmaciones solo muestran un desconocimiento profundo del dictamen aprobado por las y los legisladores, y en el peor de los casos evidencian la intención de ciertos actores políticos de distorsionar el debate para frustrar el mandato popular y mantener el *statu quo*.

La propuesta de reforma judicial que hoy se discutirá en el Pleno del Senado integra diversos cambios que responden a las preocupaciones vertidas en la conversación pública, y que armonizan su diseño con los estándares internacionales en materia de independencia judicial.

En efecto, para garantizar que lleguen perfiles idóneos a la función judicial, el dictamen propone obligar a los tres Poderes de la Unión a seleccionar sus postulaciones mediante un Comité de Evaluación integrado por personas de reconocido prestigio en la profesión jurídica, que funcione de forma pública, transparente, abierta y accesible.

La función del comité será evaluar las postulaciones a partir de la competencia profesional, el mérito académico y la integridad de las personas candidatas. Esta propuesta responde a las exigencias del derecho internacional en materia de independencia judicial: procesos adecuados que garanticen la integridad, idoneidad y formación jurídica de las personas juzgadas.

En cuanto a la regulación electoral, el dictamen robustece la prohibición total del financiamiento público o privado de las campañas, y prohíbe a cualquier servidor público posicionarse a favor o en contra de un candidato. Asimismo, se prevé el derecho de las personas candidatas a participar en foros de debate organizados por el INE en los tiempos oficiales, así como en espacios organizados gratuitamente por el sector público, privado o social en condiciones de equidad.

El dictamen también recoge el deber de respetar los derechos laborales de todas las personas trabajadoras del Poder Judicial Federal, incluyendo pensiones complementarias, apoyos médicos y demás obligaciones laborales que disponga la ley; y amplía dichas prerrogativas a las entidades federativas. Además, propone que las personas juzgadas que estén en funciones puedan integrarse a las listas de candidaturas.

Para cumplir con los criterios internacionales en la materia, se prevé que el Tribunal de Disciplina Judicial opere de forma biinstancial, lo cual permite que sus resoluciones sean impugnadas por una instancia superior, y se modulan sus atribuciones para que no pueda destituir ministros de la Corte. Por lo demás, frente a la preocupación de una ruptura total del sistema de justicia, el dictamen propone la renovación gradual de la Judicatura mediante dos elecciones: la primera en 2025 y la segunda en 2027.

Estos son algunos de los ajustes incorporados en el dictamen que buscan equilibrar el mandato popular con las objeciones expresadas en la conversación pública. Son el fruto de múltiples foros de diálogo a nivel nacional en los que fueron escuchados ministros y ministras de la Corte, representantes de la Asociación de Magistrados y Jueces del Poder Judicial Federal, líderes sindicales, integrantes de los 32 poderes judiciales locales, especialistas, entre muchos otros interesados.

La reforma judicial no es una imposición autoritaria. Es un mandato popular que fue sometido a consideración de la gente el pasado 2 de junio, y que recibió un respaldo abrumador. La ciudadanía demandó una justicia humana, sensible, cercana, sin privilegios, y con sentido social. Hago votos por que en esta recta final se construya esa justicia diferente que tanto anhela y merece el pueblo de México. ■

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI

La prisa por aprobar la reforma al Poder Judicial genera preocupación; los morenistas ignoran los daños a la democracia y a las relaciones globales.

Hoy, hoy

Toda indica que la bancada de Morena dará un madrugete y votará hoy –en afirmativo– la “reforma” al Poder Judicial.

Lectura y votación serían el mismo día, y de lograrse esta asonada habrán consumado la destrucción de la independencia del Poder Judicial dando paso a la instauración de una autocracia en México.

Una en la que hay indicios de que seguirá ejerciendo influencia y poder el ex Presidente, ahora vía su hijo “Andy”, quien tendrá el control del partido de papi.

Interesante desarrollo de cosas, pues no será la nueva PresidentA la que controle Morena, sino el orgullo del NEPOTISMO del Presidente saliente, quien al colocar a sus peones da la apariencia que lo hace para asegurar que la pupila sucesora no se aparte del guión.

Le ha reducido el campo de maniobra a la PresidentA, encajonándola dentro del corralito político que le ha diseñado.

Ahora que, siendo sinceros, la PresidentA tampoco muestra inclinación por establecer su PROPIO SELLO, criterio o estilo personal de gobernar.

Se limita a repetir o reforzar el MISMO discurso de su antecesor y no es que “no pueda” apartarse de la “línea” oficial, sino más bien que no parece querer hacerlo.

No conforman éstos buenos augurios, debemos afirmar, pues un cambio de sexenio sin diferencia en la sustancia equivale a una alternancia sin ESPERANZA a que se remedien las fallas del anterior o a que se exploren nuevas alternativas.

Equivale a la locura de intentar las mismas cosas repetidamente esperando un resultado diferente.

Si todo se realiza igual, los resultados serán los mismos, de manera que estará México estancado en un continuismo REGRESIVO en el que se irán perdiendo los avances democráticos logrados, que aunque imperfectos, por lo menos daban pie a contar con las instituciones básicas necesarias para OPERAR como una democracia integral.

Una que ciertamente requería perfeccionamiento, pero no como quedará después de HOY, una RECONSTRUCCIÓN total, pues habrán tirado por la borda no sólo la autonomía e independencia del Poder Judicial, sino que posteriormente lo harán

con los organismos autónomos que dan vigencia a los derechos ciudadanos ante sus gobernantes.

Tales como la TRANSPARENCIA, rendición de cuentas, EQUILIBRIO con los otros Poderes partiendo de la DIVISION en su operación, algo que con la reforma al Poder Judicial desaparecerá irremediablemente.

Siendo el de esta reforma un tema tan trascendental llama la atención LA PRISA con la que la quieren sacar: a matabalbo, apresuradamente, atropellando y evadiendo procedimientos como una discusión formal y amplia sobre los pros y contras de esta crucial decisión, de la que tanto depende y que incluso puede alterar nuestra relación comercial con el vecino al norte del Bravo, ya que viola al concretarse ciertos preceptos a los que nos habíamos comprometido como nación a la hora de firmar el Tratado que conlleva OBLIGACIONES que México debe cumplir.

No sólo existe para otorgarnos beneficios, sino que también extiende certidumbre a nuestro socios, quienes en él realizan un acto de fe en el que confían que el cam-

po de juego con México será parejo y que existirá la certidumbre jurídica para los contrayentes.

Ya lo han dicho el Gobierno norteamericano, de manera directa, y su Embajador en México, Ken Salazar: les preocupa mucho alterar la composición del Poder Judicial, les genera desconfianza.

Aún así, los de Morena, desde su “líder moral” pasando por su “delfina”, hacen caso omiso de esta preocupación que debería tomarse muy en cuenta.

Y en lugar de quitar el pie del acelerador y armar un sano proceso de discusión de planteamientos y propuestas, no quieren saber de nada, más que IMPONER los caprichos del Tlatoani Tabasqueño y de su sumisa sucesora.

Esto sin medir consecuencias, sin contemplar el daño colateral, sin escuchar a nadie ni tomar en cuenta las voces de la sensatez y la cordura.

La misma PresidentA dijo en algún momento, antes de que la regañaran, que no debería saltarse ningún paso ni procedimiento para que saliera todo con plena pulcritud.

Cero caso le hicieron: al contrario, parecen empeñados en entregarle una papa caliente para que inicie su mandato con los dedos chamuscados, como para que no quede duda de que ella –también– metió las manos.



La peligrosa aritmética de Morena

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



¿Se atreverá Morena a decir que, con **85 votos favorables**, la propuesta de reformas constitucionales en materia judicial **alcanzó la mayoría calificada en el Senado** de la República?

Pareciera que sí y que hoy mismo se realizaría la votación.

El miércoles 4 de septiembre, el coordinador de los senadores de Morena, **Adán Augusto López**, respondió a la pregunta de cuántos senadores deberían aprobar la reforma constitucional:

“Bueno, **hay quienes interpretan que son 85**, porque dicen que cuando es resto mayor o resto menor de 50, entonces se reduce. Cuando el resto mayor de 50, pues, se escala. ... Lo que dice la ley es 85.36 si la matemática no nos falla”.

El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, por su parte, señaló lo siguiente el domingo 8 de septiembre:

“Hay elementos jurídicos que así se han hecho, **ahora sí que como en la escuela**, cuando era de punto cuatro hacia abajo era el número inmediato anterior, de punto seis hacia arriba el número inmediato superior. No hay punto tres de senador y desde mi punto de vista, en sentido estricto, **con 85 senadores sería suficiente**”.

Los juicios de estos dos prominentes morenistas parecen indicar que Morena y aliados quieren curarse en salud.

Si no consiguen un voto opositor adicional y todos asisten, la votación de 85 legisladores a favor de la reforma judicial implicaría el **66.4 por ciento del total**, por abajo del 66.66 que implican las dos terceras partes, pero para los legisladores de Morena, **pareciera que no importa la aritmética**, pues consideran que con eso ya tendrían la mayoría calificada.

El artículo 135 constitucional, dice textualmente lo siguiente:

“La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el **voto de las dos terceras partes de los individuos presentes**, acuerden las reformas o adiciones, y que estas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México”.

Como las dos terceras partes de la totalidad del Senado representan una fracción, **la regla ha sido fijar la cifra de 86 legisladores como mínimo** para que sea aprobada una reforma constitucional, en caso de que asistan a la sesión todos los senadores.

Esto quedó plasmado en el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, que dice lo siguiente:

“...en la Cámara de Senadores se requerirían 86 de 128 legisladores para lograr dicha mayoría, variando

el número en función de los senadores presentes en la sesión de Pleno” (<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=152>).

La **Suprema Corte de Justicia** ya también entró al tema, en la Acción de Inconstitucionalidad 124/2020, en estado de Morelos. En ella, el tema era si en un Congreso de 20, la mayoría calificada correspondía a 13 o a 14 legisladores.

La ponencia del ministro Luis María Aguilar era que se requerían 14 votos y no 13.

El principio es que una mayoría calificada **debe calcularse en números enteros a través de una “aproximación por exceso”**. Es decir, es este caso no priva el criterio escolar de que el 66.4 por ciento sube a 67.

La propuesta fue votada por mayoría del Pleno de la Corte y se estableció como precedente legal.

Como aquí le he comentado en días previos, **Morena y el gobierno estarían jugando con fuego** si con 85 votos pretenden hacer efectiva la reforma constitucional.

No sería un asunto de interpretación, sino sería percibida como una trampa flagrante, que probablemente suscitara **una respuesta de rechazo generalizado** entre toda la oposición y amplias capas de la sociedad.

De entrada, los opositores **interpondrían demandas ante la Corte** (todavía en funciones) para que declarara inconstitucional el procedimiento de aprobación.

Avanzaríamos con ello hacia **una crisis entre poderes que podría traer consecuencias graves para la estabilidad del país**, no solo en el orden político sino también en materia financiera.

Todavía le quedan algunas horas a Morena y va a tratar de buscar un voto o una inasistencia que logre que la aprobación se realice sin tener que llegar a la tramposa interpretación de que “es como en la escuela”.

El que hoy mismo se pretendan celebrar dos sesiones en el Senado para votar la iniciativa este martes **deja ver la prisa que existe**.

Pareciera, por lo dicho ayer mismo por Fernández Noroña, **que ya se tomó la decisión** de que aún si fueran 85 votos, asumirán la cifra como mayoría calificada, y de inmediato la reforma será enviada a los congresos estatales para que al menos 17 de ellos la aprueben esta misma semana, con objeto de que el próximo domingo 15 de septiembre, el **presidente López Obrador pueda dar “el grito” con el decreto en la mano**.

Ojalá Morena lograra entender que en el afán de homenajear a su líder pueden desatar una crisis, una de cuyas principales víctimas sería su sucesora, Claudia Sheinbaum.

¿O acaso es eso lo que se pretende?



La democracia en México no va a terminar. No en el corto y mediano plazos. No hay forma. Aunque sí es momento de repensarla en Occidente, región en la que predomina el consenso a favor de la democracia representativa como forma privilegiada para elegir legisladores, gobernantes e integrantes del Poder Judicial.

La democracia, sin embargo, no es un fin. Es un medio para que la lucha por el poder se dé en un marco de libertades y derechos ciudadanos, para dirimir el conflicto permanentemente en el marco del Estado de derecho, por vías pacíficas y con equidad.

En los regímenes democráticos puede haber diferentes sistemas políticos, formas de organización, entramado institucional y espacios en los que se diriman las relaciones de poder, cuyo origen, variedad y naturaleza dependen de las condiciones históricas, materiales, culturales y sociales de existencia: monarquías parlamentarias, repúblicas presidencialistas, sistemas semi parlamentarios... tantas clasificaciones como procesos históricos, tantas como politólogos italianos o franceses que los etiqueten (politólogos, no novelistas).

Las libertades y los derechos en cambio sí son un fin, un objetivo. Son principios que se conquistan, se ejercen y se deben defender porque, aunque el consenso se inclina por su progresividad, los derechos y las libertades

El fin de la democracia

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



pueden sufrir retrocesos, regresiones o perderse.

Los derechos de las mujeres en Argentina, por ejemplo, retroceden de manera evidente durante el actual gobierno de Javier Milei, elegido democráticamente, pero claramente de una heterodoxa derecha extrema agresiva contra las conquistas de los movimientos feministas.

En un sentido similar, con el fallecimiento de la juez ícono de los derechos de la mujer en Estados Unidos, Ruth Bader Ginsburg, Donald Trump modificó la correlación de fuerzas al interior del tribunal supremo de ese país, designando en ese espacio a un juez conservador que le permitió la mayoría suficiente para tirar por la borda el precedente del caso *Roe contra Wade*, que establecía constitucionalmente, desde 1973, el derecho al aborto.

Este fin de semana, el can-

didato presidencial opositor en Venezuela, Edmundo González Urrutia, llegó a España en un exilio forzado por la persecución poselectoral, tras haberle sido otorgado el asilo político por el gobierno de Pedro Sánchez (PSOE). María Corina Machado, la líder opositora, permanece en Venezuela organizando las movilizaciones para restaurar las libertades y derechos lastimados por el gobierno de Nicolás Maduro que no supo transparentar los resultados electorales. La estabilidad o caída del gobierno heredero del chavismo y la posibilidad de salvar la democracia dependen, ahora, de la capacidad de resistencia de las movilizaciones sociales, tanto como de las presiones internacionales.

Lo más grave ocurre en Oriente Medio, con un fuerte impacto en Occidente. La guerra en Gaza iniciada con el terrible

atentado terrorista de Hamas ha escalado a tal nivel que la actuación de Israel adquiere el nivel del genocidio entendido por la Corte Internacional de Justicia como las acciones que se cometen con "la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso" (Enzo Traverso). Las movilizaciones a favor de Palestina en nuestros países convierten esta guerra en asunto de política interna, de manera más visible en Francia, España y los propios Estados Unidos, en donde las movilizaciones estudiantiles han sido fuertemente reprimidas.

Defender nuestras libertades y derechos y conquistar mejores condiciones de igualdad requieren de una vida democrática. Como decía Willy Brandt, la democracia tiene problemas que solo se resuelven con más democracia. Repensar la democracia no es para que todo siga igual. No le tengamos miedo al voto popular, a la democracia participativa, ni a la deliberación plural y crítica para resolver la crisis del sistema de partidos y ampliar los consensos necesarios para salir del estancamiento y la desigualdad.

Lecturas sugeridas:

Relámpagos de agosto. Jorge Ibarguengoitia. Joaquín Mortiz
Memorias. Willy Brandt. Temas de hoy.



El orgullo del nepotismo de AMLO

Se llena la boca el presidente cuando denuncia al Poder Judicial del nepotismo que existe entre los jueces, pero cuando se trata de sus hijos, pues se queda callado, aunque ahora a unos días de que termine su mandato se atrevió a revelar que su hijo “Andy” buscará una posición en la estructura de Morena, en momentos que se aprestan a relevar sus cuadros directivos con la salida de Mario Delgado.

“Quiere Andrés ayudar a consolidar a Morena y para ello tendrá que ser elegido”, aclaró el mandatario.

Así como José López Portillo, cuando fue presidente (1976-1982), nombró a su hijo José Ramón como subsecretario, aludiendo que su vástago era el orgullo de su nepotismo, así como ahora también lo ha hecho AMLO a 20 días de que deje el cargo, no con una declaración cínica como la de Jolopo, pero sí

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

con la intencionalidad política para lanzar un dardo venenoso al nuevo proyecto de gobierno.

En 1981, se defendía López Portillo por el nombramiento de su hijo al argumentar que “era parte de una libertad que nuestro sistema democrático me da, bajo mi responsabilidad personal, porque respondo de los parientes míos que realizan una función pública”, podría decirse que es “el orgullo de mi nepotismo”, se jactaba el dueño de la “Colina del perro”.

Podrán decir algunos, en descargo, que una posición

partidista no se le puede negar a su hijo, pero para esos ilusos les diremos que la intencionalidad política del tabasqueño es precisamente incorporarlo a Morena en una dirección de poder, se habla de la Secretaría General o alguna cartera del Comité Ejecutivo Nacional, para que, desde ahí, empiece a construir su camino, con el control de esa franquicia, hacia la candidatura presidencial.

De hecho, varios consejeros tabasqueños de ese partido impulsan su candidatura.

El presidente aludió a un compromiso de que sus hijos no participaran en política durante su sexenio y dice que lo cumplió, aunque nada dijo del tráfico de influencias del que han sido denunciados por diversas organizaciones de la sociedad civil y periodistas.

Claro que puede hacer eso y más el presidente, al fin y al cabo se cree dueño del gobierno, de Morena, del Poder Judicial y del país, aunque eso de impulsar a su hijo, desde ahora para que sea el sucesor de Claudia Sheinbaum, sin el mayor recato y cuidado de las formas y del respeto que le debe a la próxima

titular del Poder Ejecutivo Nacional, pues habla en mucho de la creencia que podrá mangonear a quien se deje.

Recordar es vivir. Durante 2022, el presidente López Obrador estuvo internado por varios problemas serios de salud que lo obligaron, incluso, a escribir su testamento político que buscaba garantizar la continuidad de la transformación y evitar la ingobernabilidad, en el que incluyó una sugerencia sobre quien podría ser su sustituto, en caso de faltar, aunque en ese momento no se conoció el nombre.

“Cuando iba a ser intervenido por el cateterismo y por responsabilidad, agregue un texto, por si fallecía para actuar responsablemente”.

El presidente fue diagnosticado con gota, hipertiroidismo y angina inestable de riesgo grave y, por ello, al sentir la calaca de cerca dictó su testamento político, en el cual apuntaba a dos personas para quedarse al frente de la Nación, a decir de sus cercanos, Claudia Sheinbaum y José Ramón López Beltrán.

Y ahora con los últimos acontecimientos, se confirma esta versión, ya que, por un lado, será

la doctora su sucesora, al ganar abrumadoramente la elección presidencial y Andy su relevo en el 2030.

Como siempre, qué necesidad tenía AMLO de presumir su nepotismo, si tan solo bastaba esperar unos días a que, durante el proceso de renovación de Morena, se anunciara el nombramiento de su vástago.

Para aquellos ingenuos que le creen a Andrés Manuel que a partir del 1 de octubre se alejará de la política, esta es otra señal de que mantendrá el pleno control de su partido Morena con la inclusión de su hijo en el nuevo Comité Ejecutivo Nacional, además, claro está, de que intentará dictar indicaciones al más alto nivel, aunque esto dependerá de qué tanto le harán caso.

Para López Obrador, la ruta del obradorato rumbo al 2030 está muy clara; falta ver cómo se despedazan las tribus morenistas en el larguísimo lapso de tiempo que falta para esa fecha y cómo los nuevos actores políticos afines a la presidenta se colocan en las posiciones políticas para que, llegado el momento, sean incorporados en la pasarela de elegibles.



OPINIÓN destacada



La carta soñada de Biden a AMLO

Sr. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

Muy apreciado amigo:

Primero que nada, deseo disculparme por no haber podido responder a tiempo las múltiples cartas que me envió en los últimos cuatro años. Aprovecharé esta oportunidad para abordar los varios temas que usted me ha planteado.

Inició con la detención de Ismael “El Mayo” Zambada. Como usted se imaginará, el operativo sí estuvo bajo la supervisión permanente de Estados Unidos. Sé que le enojará que se realizó en suelo mexicano, pero también debe comprender que no le íbamos a avisar, considerando que su gobierno ha establecido estrechos lazos con los cárteles de la droga mientras ha roto todo vín-

culo con las agencias de inteligencia de nuestro gobierno.

En estos años hemos atestiguado el respeto con el que usted se dirige a las principales figuras del narcotráfico, lo beneficioso que ha resultado para los cárteles la estrategia de “abrazos no balazos”, lo bien que les va a ir a los criminales detenidos con la reforma judicial que usted impulsa, los apoyos políticos y financieros de los cárteles a Morena durante las campañas, y la estrecha relación entre el cártel de Sinaloa y el gobernador de esa entidad. Con todos estos elementos, temimos que la operación se arruinara si compartíamos la información. Le ruego nos disculpe.

Otro tema. Me envió varias cartas para que se retirara el apoyo financiero de USAid a la organización Mexicanos contra la Co-

rrupción. Estados Unidos tiene una larga tradición de apoyar esfuerzos de la sociedad civil y del gobierno en causas que convergen con nuestros valores: combate a la corrupción, transparencia, educación, fortalecimiento de las policías, derechos humanos. Para no irritarlo, este año ya le quitamos el apoyo a Mexicanos contra la Corrupción. Nada más dígame si también le quitamos el financiamiento de 3 mil millones de dólares que hemos dado a su gobierno, ¿o ese no se considera violación a la soberanía?

No quiero dejar pasar la oportunidad para pedirle respetuosamente que no se enoje con el embajador, nuestro mutuo amigo Ken Salazar. Lo que dijo sobre la reforma judicial que usted impulsa no fue sólo su opinión. Estados Unidos está muy preocupado porque—perdón que tome estaliscencia— está convirtiendo a México en una dictadura. Entenderá que nos inquieta compartir 3 mil kilómetros de frontera y un tratado comercial con un país que no aquilata los valores democráticos. Pensamos que su reforma judicial

no solo viola el TMEC sino que va a generar una ola de desconfianza internacional hacia México que se va a traducir en una crisis que nos podría pegar a los dos países. Ojalá pudiera reconsiderar.

Aprovecho para agradecer que siga poniendo a nuestro servicio a 26 mil soldados con uniforme de la Guardia Nacional para que actúen como policía migratoria americana.

Deseándole un fin de gobierno sin sobresaltos (sin más sobresaltos, pues), quedo de usted.

Su amigo, Joe Biden, presidente de los Estados Unidos de América.

P.D. Sé que me escribié varias veces para que destináramos miles de millones de dólares a un proyecto estilo Sembrando Vida en Centro América, pero como vimos que no funcionó en México, mejor no lo hicimos.

SACIAMORBOS: Si los presidentes pudieran hablarse con sinceridad, un texto muy parecido a este habría llegado a Palacio Nacional. Lástima que sea sólo un ejercicio de la imaginación del columnista. ●

Hemos atestiguado el respeto con el que se dirige a figuras del narcotráfico.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



Andy, el heredero, y la nueva generación

Andrés Manuel López Beltrán es el heredero político de su padre. El hijo mediano del primer matrimonio de Andrés Manuel López Obrador va a convertirse en la segunda figura más relevante de Morena —o la primera, si es que llega a ese acuerdo con la futura lideresa nacional del partido, Luisa María Alcalde—, con lo cual se estará abriendo paso hacia su más grande aspiración: la Presidencia de la República.

Andy, como le dicen sus amigos y familiares, es el hijo al que López Obrador le vio madera para ser su sucesor, aunque deberá trazar su propio camino y mostrar cualidades para no depender solamente del ho-

mónimo y el apellido López.

López Beltrán no es un improvisado y ha aprovechado cada cargo político de su padre para tejer sus propias redes de contactos e intereses y no depender solamente del nombre que, al igual que a sus hermanos José Ramón y Gonzalo, les ha hecho sombra: el de AMLO.

En el sexenio de su padre, Andy se enfocó a desarrollar una amplia red de contactos con los cuales tuvo injerencia en muchas de las decisiones más relevantes que se tomaron en el gobierno de la 4T.

A López Beltrán se le atribuye la postulación y permanencia en el gabinete de lo que él mismo llama “la nueva generación de políticos

progresistas”, que son una mezcla de técnicos —algunos con estudios en universidades del extranjero o privadas— y cuyo principal interés, supuestamente, no es el económico, sino el social.

Entre estos resaltan los perfiles de Luisa María Alcalde, exsecretaria del Trabajo, actual titular de Gobernación y próxima presidenta de Morena, quien estudió en Berkeley y es un año menor que Andy. Daniel Asaf, coordinador de la Ayudantía de Presidencia y uno de los mejores amigos del hijo de AMLO, con quien además de compartir edad, también comparten el gusto por los restaurantes: Asaf es un empresario de este giro con quien Andy ha hecho grandes negocios.

Otro es el inseparable Carlos Torres Rosas, hijo de un viejo amigo de López Obrador, quien se desempeña como secretario Técnico del Gabinete y repetirá en el mismo cargo en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Muchos incondicionales de Andy son egresados de la preparatoria Logos, de la colonia Del Valle, entre los que destacan Juan Pablo de Boton, actual subsecretario de Egresos de Hacienda y próximo secretario de Finanzas de la CDMX, y Antonio Martínez Dagnino, actual jefe del SAT y quien todo apunta repetirá en el cargo.

Junto con ellos, otros perfiles que igualmente detentaron un cargo relevante en el gabinete de AMLO o en algún estado, como Paulina Moreno García, exdirectora general adjunta de Administración y Finanzas de Nafin y actual secretaria de Finanzas del Estado de México.

Y qué decir de Alejandro Calderón Alipí, inseparable amigo de Andy, quien fue director del IMSS Bienestar y ahora fue enviado a su natal Tabasco para convertirse en secretario de Salud. La mayoría de la misma generación y edades similares.

Con todos estos tentáculos, López

Beltrán ha ido posicionándose y adquiriendo influencia política y financiera, la cual seguirá creciendo en su próximo cargo como secretario general o secretario de Organización de Morena.

Con esto, el hijo de López Obrador se convertirá en el segundo personaje de mayor importancia dentro de Morena, aunque con funciones limitadas si se queda como secretario general. La opción de secretario de Organización podría darle mayor margen de maniobra, ya que encabezaría y supervisaría las tareas de organización y movilización nacional, así como los trabajos de los Comités Ejecutivos Estatales.

La decisión de López Beltrán de buscar un puesto directivo en Morena fue respaldada por Sheinbaum. No se esperaba una reacción diferente luego de las deferencias que ha tenido con López Obrador en su gabinete y equipo de trabajo.

Y aunque Sheinbaum tiene sus propios perfiles para una futura sucesión, la presencia de Andy López Beltrán apunta a ser transversal en el partido, el movimiento y el gobierno de la presidente electa. Ya se verá para qué tanto le alcanza al heredero de López Obrador. ●

@MarioMal

En el sexenio de su padre, Andy se enfocó a desarrollar una amplia red de contactos con los cuales tuvo injerencia en muchas de las decisiones más relevantes.



Samuel y su estrella que se apaga

Tal como le sucedió con la planta de Tesla, que anunció con bombo y platillo y que se le terminó esfumando de su estado, al gobernador Samuel García también se le acabó la buena racha que traía con su fallida aspiración presidencial y tras la derrota de su esposa, Mariana Garza, en la alcaldía de Monterrey en las pasadas elecciones, la suerte parece haberle cambiado al joven mandatario que hoy vive una crisis política en su entidad con solicitudes de juicio político, acusaciones de corrupción y hasta señalamientos de presuntos vínculos de su administración con el crimen organizado.

En el círculo cercano de Samuel García atribuyen su caída de la popularidad a sus pleitos con poderosos empresarios de su estado que le habrían negado y retirado su apoyo en las pasadas elecciones, lo que explicaría que, con todo y sus millones de seguidores en las redes sociales no haya podido lograr que su esposa se convirtiera en alcaldesa de la capital del estado.

Pero más allá de sus diferencias con el llamado Grupo de los 10, que conforman los dueños y CEOs más importantes de la industria regiomon-tana, hay otro pleito que le ha costado mucho y que él y sus colaboradores ubican como una de las fuentes de las filtraciones, denuncias y ataques en contra de García Sepulveda. Se trata de la guerra que Samuel se compró con el empresario mexicano Eduardo Arnoldo Garza Robles,

a quien el mandatario dio de baja, como presidente honorario del Consejo Ciudadano de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (Codefront).

En enero de 2022 y sin cuidar las formas, Samuel García despidió, literalmente a través de un mensaje en su cuenta de Twitter al empresario Garza Robles de la presidencia de la Codefront, y a través de esa red social ordenó iniciar una investigación en su contra acusándolo, sin mostrar elementos o pruebas, de corrupción.

Aunque está documentado que Eduardo Garza Robles cuenta con antecedentes penales, porque en 1994 fue detenido e ingresado en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, por defraudación fiscal equipa-

rada, contrabando y defraudación fiscal, parece que al empresario mexicano la suerte le sonrió porque hoy es presidente de Uni-Trade Group, una empresa aduanal que presta sus servicios de importación nada más y nada menos que a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con quien tiene contratos y nexos.

Tal vez, consciente del error que cometió y que hoy lo ha llevado a tener una situación de crisis en su gobierno, en la que sólo lo ha sostenido el apoyo que mantiene del presidente López Obrador, con quien pactó aquella frustrada candidatura presidencial con la que pretendía dividir a la oposición y ayudar a Morena, Samuel García se ha visto obligado a operar para tratar de detener la ofensiva del empresario Garza Robles.

Apenas el viernes el gobernador García se reunió con Melissa Bishop, la nueva cónsul general de Estados Unidos en Monterrey, y es muy posible que, además de los temas de inseguridad, movilidad y crisis de agua que se abordaron en el encuentro privado, el mandatario nuevoleonés se haya dado oportunidad para preguntar sobre la situación de Garza Robles en el vecino país del norte.

Veremos en qué deriva la pugna García-Garza y si sigue escalando. Por lo pronto, lo que es un hecho es que la estrella rutilante que llegó a ser Samuel García en la política no sólo de Nuevo León sino a nivel nacional se está apagando, entre sus pleitos locales, sus yerros personales y la soberbia que lo llevó a marear tanto que terminó cayendo del ladrillo en el que se trepó con todo y su “nuevo Nuevo León”. ●



En el círculo cercano de Samuel García atribuyen su caída a sus pleitos con poderosos empresarios.

Rayuela

*Yunes siendo uno
más de los Yunes...*

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El debate de hoy y sus consecuencias

El debate de esta noche entre Kamala Harris y Donald Trump rumbo a la elección para la presidencia de Estados Unidos será un momento decisivo, por supuesto para aquel país, pero el impacto será también para México.

Fue un debate el que terminó con la aspiración de Joseph Biden para reelegirse con aquella desastrosa actuación que demostró que su salud no estaba para combatir en campaña a Trump y mucho menos para aguantar cuatro años más en la Casa Blanca.

La llegada de Kamala Harris a la competencia ha cambiado el panorama cuando el efecto “novedad” la puso en buenos lugares en las encuestas, aunque en los últimos días las cosas parecen comenzar a normalizarse. Eso sí, sigue con buenos números y compitiendo en los estados clave que definirán la elección, pero los números muestran una elección más pareja que hace algunas semanas. Y el de hoy es el único debate programado y después de lo sucedido con el presidente, seguro tendrá millones de seguidores y podría resultar fundamental en el camino a las urnas en noviembre.

No hay muchas dudas de por dónde llegarán los ataques de Trump a la candidata demócrata, a la que llama “camarada” Kamala porque según él es una radical de izquierda. Cosa, hay que repetirlo mil veces, que no es cierta. Y seguramente hará de la migración el tema fundamental, haciéndola responsable —una vez más, falsamente— de la política migratoria del gobierno de Biden y alentando así la xenofobia y racismo de sus seguidores.

La última estupidez es la acusación de Trump y su acompañante Vance de que los migrantes haitianos matan y se comen a las mascotas en Estados Unidos. En fin, el absurdo. E intentará Trump hacer responsable a Harris también responsable del estado de la economía estadounidense, aunque ni está tan mal como muestran algunas encuestas que creen los estadounidenses ni es responsabilidad de la vicepresidenta.

Trump será Trump.

Hay más dudas de qué hará Harris hoy en la noche. Sus primeros mensajes fueron claramente contra Trump: sus formas, sus mentiras, sus procesos judiciales.

Pero hoy tendrá que comenzar a hacer propuestas. ¿Qué tanto puede separarse de Biden? ¿Qué tan promigración puede ser? ¿Algo tendrá que decir del comercio en Norteamérica frente a lo que dice Trump?

Es la hora de Harris. Veremos si la aprovecha o el efecto novedad se queda ahí. Con todo lo que eso significaría para México. ■

Acabar con fideicomisos públicos, desestabilizar la moneda y la solvencia financiera del País fue solo el principio.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscomartinmoreno.com



El Placer de Arruinar

"El sadismo por esencia... es la religión de los lisiados psíquicos".

Erich Fromm

El presidente electo no podía resistir el paso del tiempo antes de dar rienda suelta a sus instintos sádicos. En su patético narcisismo requería asestar un sonoro mazazo en el mismísimo corazón de la República para que en la inmensidad del Valle del Anáhuac y en el resto del país, nadie tuviera duda de su arribo al máximo poder de la nación. El nuevo jefe Máximo experimentaba un extraño placer al dañar a terceros, disfrutaba una sensación de deleite al escuchar los lamentos y gozaba a su máxima expresión la lectura de las notas periodísticas que criticaban sus aberrantes decisiones orientadas a la destrucción de México. Sus risotadas se escuchaban de un lado al otro del Palacio Nacional al comprobar la impotencia social originada en el

asalto de los llamados vándalos.

Si le produjo una alegría incontenible y contagiosa entre los suyos el solo anuncio de una consulta espuria para cancelar el aeropuerto de Texcoco, más, mucho más gozó que los "fifis" y "pirruris" criticaran su decisión, antes de que pronunciara la estúpida letanía constitucional: "y si no, que la patria me lo demande...". La patria, para él, era una palabra hueca sólo útil para arrancar aplausos al populacho. No le importó la destrucción de la marca México, ni la pérdida de más de 350 mil millones de pesos al cancelar una central aérea diseñada para detonar la economía nacional. ¡Cuánta dicha desperdiciar cientos de miles de millones de pesos en obras faraónicas en un país pobre!

Como si fuera la reencarnación de Moctezuma II y despreciara a los mexicanos derrotados por los españoles, empleaba su tiempo en atacar y lastimar a los mexicas de nuestros días, de ahí que no se doliera de la muerte de más de 850,000 compatriotas víctimas de la pandemia ni del asesinato de 200 mil

mexicanos ejecutados impunemente durante su catastrófico mandato ni de los 60 mil desaparecidos, todos ellos buenos para nada. Que los entierren pronto, antes de que empiecen a oler, fue su último comentario, por cierto, muy festejado entre sus cercanos. Sí, insisto, decía, en los abrazos y no balazos, porque los narcos nos ayudan a purgar al país de ineptos, por llamarlos de alguna forma. ¿No es justo que, por aliviar a nuestro país de incompetentes, esos buenos hombres cobren un derecho de piso e impongan caciques, alcaldes, gobernadores y legisladores? ¿No...?

¿Cómo se regocijó al extinguir el Seguro Popular, su propio Insabi, y haber dejado sin servicios médicos y sin medicamentos a los sectores más vulnerables de la nación! Las quejas y ridículos lloriqueos de los padres de familia ante la cancelación del Plan Nacional de Vacunación, de las quimioterapias para pequeñitos enfermos de cáncer, de las escuelas de tiempo completo y de las estancias infantiles, lo reconciliaron con la existencia. Si juré mandar al

diablo a las instituciones, entonces, era la hora de acabar con la Profeco, con la Conago, con Procampo, con el INEE, con el INE, el Inegi, la CRE, el INAI, la Financiera Rural, el Coneval, el Fonden, además de los fideicomisos públicos, desquiciar la estabilidad monetaria y la solvencia financiera de México. ¡Claro que, al diablo con la división de poderes, con los contrapesos políticos, con todos los organismos autónomos y con las casas calificadoras de crédito! Sí, al diablo también con Biden o Kumala o como se llame, al igual que con el odioso T-MEC y las dichas relaciones bilaterales, salvo que llegue otra vez Trump a la Casa Blanca, ante quien me volveré a inclinar en el besa manos, aunque insulte a la nación mexicana con justificados epítetos.

El placer de arruinar llega a extremos inenarrables cuando logro arrancarles a los mexicanos sus heridas históricas de modo que éstas jamás cicatricen. Tarde o temprano, habremos de volver a enfrentarnos con las armas en la mano, posibilidad nada remota si logro demoler el Poder Judicial sobornando a más políticos de la oposición para jugar en una cancha sin árbitro y así, resolver otra vez, nuestras diferencias a balazos.

Ningún mexicano debe sobrevivir después de haber permitido que los españoles extinguieran el colosal imperio azteca, el depósito de la verdadera mexicanidad. Para lograrlo es menester acabar con el Estado de Derecho.

PD: Un pasaje extraído de mi próxima novela: "Se los dije".



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Respuesta a López Obrador

• ¿Me convenció López Obrador de dejar de ser neoliberal? Para nada. Hoy sigo creyendo más en la eficacia del mercado que del Estado, sobre todo en México, donde los gobiernos son tan malos administradores.

Ayer, de nuevo, el Presidente me criticó en la mañana. No me espanta. Yo, a diferencia de él, sí creo en la libertad de expresión. Por mí, puede decir lo que quiera.

Como Presidente, lo respeto. Yo también lo he criticado muchísimas veces y lo seguiré haciendo cuando considere que se equivoca. Pero él, a diferencia mía, siempre repite las mismas dos críticas en mi contra.

La primera es decir que yo le confesé que era neoliberal. Efectivamente, eso lo expresé cuando lo entrevistamos en *Tercer Grado*. A mí no me da pena, a diferencia de otros neoliberales que se han escondido penosamente durante este sexenio, revelar mis preferencias ideológicas.

Yo le pregunté a **López Obrador**: “¿Y qué va a pasar el próximo sexenio con los que nos consideramos neoliberales?”, a lo que respondió: “Los vamos a convencer”. Con un espíritu liberal, pensé: “Veremos, igual y tiene razón y, con un buen gobierno, nos demuestra que estábamos errados”.

No ha sido el caso.

En este sexenio, el crecimiento económico ha sido raquítico. El peor desde el gobierno de **Miguel de la Madrid** (1982-1988). No resolvieron el problema de inseguridad que heredaron. Echaron a perder el sistema de salud pública. Le entregaron de regreso el control de la educación a los sindicatos. Quebraron a Pemex y México se convirtió en el policía migratorio de Estados Unidos.

No todo fue negativo. Reconozco la renegociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos (por cierto, la joya de la corona de las políticas económicas neoliberales), respetaron la autonomía del banco central, subieron el salario mínimo sin que aumentara la inflación y rescataron derechos laborales de la clase trabajadora.

¿Me convenció **López Obrador** de dejar de ser neoliberal? Para nada.

Hoy sigo creyendo más en la eficacia del mercado que del Estado, sobre todo en México, donde los gobiernos son tan malos administradores.

El Presidente afirma que yo le confesé mi neoliberalismo como si le haya revelado que fuera un asesino serial. Denota, así, su intolerancia.

A diferencia mía, él no puede sentarse a debatir con los que piensan diferente. Yo lo hago todos los días en mi programa *Es la hora de opinar* y lo disfruto mucho. Nadie, señor Presidente, es dueño de la verdad.

El otro *refrito* que utiliza **AMLO** para atacarme es un viejo video de antes de la elección de 2018. Ayer lo volvió a poner en la mañana.

Se trata de una entrevista que le realicé al director del *Economista*, **Luis Miguel González**, en *Es la hora de opinar*. Aquí lo importante es recordar los dos principales eventos que en ese momento estaban presionando el tipo de cambio del peso frente al dólar. Uno era la posible victoria contundente de **AMLO** con la posibilidad de revertir las reformas económicas orientadas hacia el mercado. El otro acontecimiento era la amenaza del entonces presidente **Donald Trump** de acabar con el tratado de libre comercio con México.

Este segundo factor, más que el triunfo de **AMLO**, era lo que tenía más nerviosos a los mercados.

Le presentamos al auditorio dos escenarios opuestos. Uno:

pierde **López Obrador** la elección y sí hay tratado con Estados Unidos. **Luis Miguel** calculó una revaluación que llevaría el dólar a entre 17.5 y 18 pesos. Dos: gana **AMLO** de manera contundente, tiene mayoría en las cámaras, echa para atrás reformas estructurales y no hay tratado con el vecino del norte. El dólar se iría a entre 25 y 27 pesos, pronosticó Aguilar.

Por fortuna, no se cumplió este segundo augurio porque se logró mantener un tratado comercial con EU.

A **González** y a mí lo que más nos preocupaba era el amago de **Trump** de salirse del TLCAN. Hoy sabemos que se trataba de una amenaza real.

Pero el ego de **AMLO** es tan grande que no entiende que él no era el protagonista del segundo escenario en cuestión, sino Trump. Ya lo he aclarado muchas veces. Lo reitero porque no queda de otra: el que calla, otorga.

Ayer, en la mañana, dijo que todos mis pronósticos han sido fallidos y, sin embargo, sigo “en la empresa de televisión. Cualquier otro trabajador con tantas fallas ya lo hubiesen ‘cepillado’. Pero no lo tienen ahí por ser experto, por ser profesional, lo tienen ahí porque tiene una postura conservadora en contra de nosotros”.

Si hablamos de pronósticos fallidos, habría que recordar que él prometió que la economía crecería al 4% anual. Resulta que crecimos 5%... pero en todo su sexenio. Y él sigue siendo Presidente.

Bueno, por unos cuantos días más, porque luego, muy democrática y republicánicamente, se retirará de la política.

¿Verdad, Presidente?

Habría que recordar que él prometió que la economía crecería al 4% anual. Resulta que crecimos 5%... pero en todo su sexenio.



Twitter: @leozuckermann